



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE COCLÉ
CONCEJO MUNICIPAL DE LA PINTADA



ACUERDO N° 10
(DEL 09 DE JULIO DE 2025)

“POR MEDIO DEL CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA PINTADA APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL INDICATIVO DE LA PINTADA 2024 – 2025”.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA PINTADA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

CONSIDERANDO

Que el artículo 242 de la Constitución Política de la República de Panamá, establece que es función del Concejo Municipal, sin perjuicio de otras que la Ley señale, expedir, modificar, reformar y derogar acuerdos y resoluciones municipales.

Que el artículo 14 de la Ley 106 de 8 de octubre de 1973, expresa que los Concejos Municipales regularán la vida jurídica de los Municipios por medio de Acuerdos que tienen fuerza de Ley dentro del respectivo Distrito.

Que mediante el numeral 1 del artículo 72 de la Ley 66 de 29 de octubre de 2015, que modifica el artículo 17 de la Ley 106 de 1973, establece que los Concejos Municipales son competentes para cumplir la función de formular, con la participación del Alcalde y asesoría del Ministerio de Economía y Finanzas, la política de desarrollo del distrito y de los corregimientos.

Que el artículo 12 de la Ley 37 de 29 de junio de 2009, expresa: La Planificación Estratégica para el Desarrollo comprende el conjunto armónico de estrategias, políticas, regulaciones, instrumentos e instituciones definidas por el Estado, en función de sus características físicas, ambientales, socioeconómicas, culturales, administrativas y políticas. Su finalidad es promover el desarrollo sostenible del país y mejorar la calidad de vida de la población, en ese sentido, el artículo 13 numeral 4 señala que: El Plan Estratégico Distrital es competencia del Municipio y que contendrá el Plan de Ordenamiento Territorial, el Programa de Inversión de Obras Públicas y de Servicios y un Plan Operativo Anual del Distrito, elaborados mediante la integración de los Planes de Desarrollo Estratégicos Locales de los Corregimientos y la visión del distrito, siguiendo las orientaciones de política nacional y sectorial, contenidas en el Plan Estratégico de Gobierno.

Que a través de la Dirección de Desarrollo Territorial del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y en coordinación con la Autoridad Nacional de Descentralización, las instituciones establecidas y autoridades locales del distrito de La Pintada, se ha elaborado el “Plan Estratégico Distrital Indicativo 2024-2025”, el cual tiene como objetivo orientar el desarrollo y acciones estratégicas del distrito y garantizar que las iniciativas y proyectos de inversión estén alineados con los objetivos generales de desarrollo sostenible.

Que el artículo 45 de la Ley 106 de 8 de octubre de 1973, reformada por la Ley 52 de 12 de diciembre de 1984, los Alcaldes tendrán las siguientes atribuciones: Numeral 1: Presentar al Consejo Municipal proyectos de acuerdos, especialmente el presupuesto de rentas y gastos que contendrá el programa de funcionamiento y el de inversiones públicas municipales.

Que mediante Resolución No. 110-2025 del 3 de junio de 2025, la Honorable Alcaldesa del Distrito de La Pintada solicita al Concejo Municipal de La Pintada, la aprobación del proyecto de acuerdo del Plan Estratégico Distrital Indicativo de La Pintada 2024-2025.

EN VIRTUD DE TODO LO ANTERIOR EXPUESTO LOS HONORABLES CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE LA PINTADA

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Plan Estratégico Distrital Indicativo de La Pintada 2024-2025, el cual adjuntamos como anexo y forma parte integral del presente Acuerdo y consta de tres capítulos, divididos de la siguiente manera:

CAPITULO I: MARCO CONCEPTUAL

- 1.1 Plan Estratégico Distrital Indicativo
- 1.2 Características del Plan Estratégico
- 1.3 Propósitos de un Plan Estratégico Distrital Indicativo

CAPITULO II: DIAGNOSTICO

- 2.1 Reseña Histórica
- 2.2 Ubicación
- 2.3 Dimensiones Estratégicas
 - 2.3.1 Dimensión Físico-Ambiental
 - 2.3.2 Dimensión Social
 - 2.3.3 Dimensión Económica
- 2.4 Identificación de los principales problemas por dimensión

CAPITULO III: PLANIFICACION ESTRATEGICA

- 3.1 Análisis del FODA del distrito de La Pintada 2024
- 3.2 Matriz de líneas estratégicas por dimensión
- 3.3 Plan indicativo de inversiones 2024-2025

BIBLIOGRAFIA**ANEXOS**

ARTÍCULO SEGUNDO: Enviar copia del presente acuerdo y del Plan Estratégico Distrital Indicativo de La Pintada 2024-2025 a la Autoridad Nacional de Descentralización.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo entrará a regir a partir de su Sanción y Promulgación en Gaceta Oficial.

Fundamento Legal: Constitución Política de la República de Panamá, Ley 106 de 8 de octubre de 1973, reformada por la Ley 52 de 12 de diciembre de 1984, Ley 37 del 29 de junio de 2009, que Descentraliza la Administración Pública y dicta otras Disposiciones, modificada mediante ley 66 del 29 de octubre de 2015.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

FIRMADO EN EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA PINTADA, A LOS NUEVE (09) DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).


H.C. KIRIT BHAKTA
PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL DE LA PINTADA




EDDA QUINTERO
SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DE LA PINTADA

REPÚBLICA DE PANAMÁ, ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA
PINTADA.

LA PINTADA 9 DE JULIO DE 2025.

SANCIÓN N° 10

(DEL 9 DE JULIO DE 2025)

VISTO:

Apruébese en todas sus partes el ACUERDO N° 10 DEL 9 DE JULIO DE 2025
“POR MEDIO DEL CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
LA PINTADA APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICA DISTRICTAL
INDICATIVO DE LA PINTADA 2024-2025”.

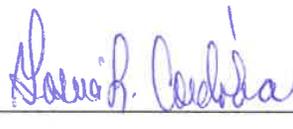
REMITASE EL PRESENTE ACUERDO AL DESPACHO DE ORIGEN,

COMUNÍQUESE EJECÚTESE Y CUMPLASE

DADO EN EL DESPACHO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO
DE LA PINTADA, A LOS NUEVE (9) DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL
VEINTICINCO (2025).



INA D. RODRIGUEZ C.
Honorable Alcaldesa Municipal
Distrito de la Pintada



YOSIRA L. CORDOBA D.
Secretaría General





GOBIERNO NACIONAL
★ CON PASO FIRME ★

MINISTERIO DE
ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL



Plan Estratégico Distrital Indicativo de La Pintada 2024 - 2025



MUNICIPIO DE LA PINTADA

**MUNICIPIO DE LA PINTADA**

Ina Rodríguez Castañeda
Alcaldesa del Municipio de La Pintada

Corregimientos**Honorables Representantes**

La Pintada (Cabecera)	HR Kirit Bhakta HRS Graciela Sanchez
El Harino	HR Fraisser Herrera HRS Liseira Arcia
El Potrero	HR Constantino Rodríguez HRS Migdalia Navarro
Llano Grande	HR Pedro Sánchez HRS Leonor Mendoza
Piedras Gordas	HR Joel González HRS Gloria Sanchez
Las Lomas	HR Maribel Rodríguez HRS Eliades Cruz
Llano Norte	HR Jorge Guardado HRS Broceida Veroy

Equipo Técnico del Municipio

Jennifer Yassiell Sánchez
Planificadora del Municipio
Nilvia del C. Herrera
Administradora del Municipio



Felipe Chapman
Ministro de Economía y Finanzas

Eida Gabriela Sáiz
Viceministra de Economía

Fausto Fernández
Viceministro de Finanzas

Juan Carlos Miranda
Director de Desarrollo Territorial

Boris Salazar
Subdirector de Desarrollo Territorial

Gilda Nieto
Jefa de la Oficina Provincial

Equipo Técnico
Naydú Aguilar
Planificadora MEF-DDT Coclé



Roxana Méndez
Directora General
Autoridad Nacional de Descentralización

Wilfredo Ríos
Secretario General
Autoridad Nacional de Descentralización

Edna Rebeca Leira
Jefe de la Oficina Provincial

Equipo Técnico
Neytan Rodríguez

CONTENIDO

BIENVENIDA DE LA ALCADESA INA DANETH RODRÍGUEZ CASTAÑEDA

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I	15
MARCO CONCEPTUAL.....	15
1.1. PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL INDICATIVO.....	16
1.2. Características del Plan Estratégico.....	16
1.3. Propósitos de un Plan Estratégico Distrital Indicativo.....	17
CAPITULO II	18
DIAGNÓSTICO	18
2.1. Reseña Histórica.....	19
2.2. Ubicación.....	21
2.3. Dimensiones Estratégicas.....	24
2.3.1. DIMENSIÓN FÍSICO –AMBIENTAL.....	24
Clima	24
Relieve.....	25
Hidrografía	27
Biodiversidad y Ecosistemas.....	28
Flora	28
Bosques.....	29
Fauna	29
Ecorregiones.....	29
Reserva Natural.....	30
AREAS PROTEGIDAS	31
Clasificación y uso de los suelos.....	32
Síntesis.....	34
2.3.2 DIMENSIÓN SOCIAL	35
Población	35
Población por Sexo.....	37
Población por grupo de edad	38
Población afrodescendiente e indígena	39
Educación	40

Actividades deportivas y culturales	44
Analfabetismo	44
Deserción Escolar	45
Salud	46
Nacimientos Vivos	50
Defunciones	51
Morbilidad	51
Vivienda	52
Características de la Vivienda	52
Fuente de abastecimiento de agua	53
Uso y clase de servicios sanitario	54
Tipo de Alumbrado	55
Índice de desarrollo Humano	56
Niveles de Satisfacción de necesidades básicas	56
Índice de Pobreza multidimensional	57
Pobreza Extrema	59
Transporte Publico	60
Seguridad Ciudadana	61
Síntesis	62
2.3.3. DIMENSIÓN ECONÓMICA	63
Población Económicamente Activa	63
Empleo	63
Desempleo	64
Economía Informal	64
Ingreso por hogar	64
Por categoría de actividad	65
Principales actividades económicas del distrito de La Pintada	65
Explotaciones agrícolas	65
Características de los productores	66
Tenencia de la tierra	66
Cultivos anuales y temporales	66
Cultivos permanentes	66
Principales cadenas de valor	66
Actividad Pecuaria	67

Explotaciones de vacuno	67
Explotaciones de porcino	67
Otras explotaciones ganaderas.....	67
Otros aprovechamientos pecuarios.....	67
Actividad pesquera y acuicultura.....	67
Red Vial	70
Síntesis	72
Lugares Poblados Urbanos en El Distrito.....	73
Estatus del Plan de Ordenamiento Territorial.....	73
Legislación y Normativa	73
Transporte y Movilidad.....	74
Sanearamiento y alcantarillados	74
Alumbrado Público y tipo de Alumbrado.....	74
Conectividad de Internet	74
Espacios Públicos y de Esparcimiento.....	74
Síntesis	75
2.4 IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS POR DIMENSIÓN	76
CAPITULO III PLANIFICACIONESTRATEGICA.....	78
3.1. Análisis del foda del distrito de la pintada-2024	79
3.2. Matriz de líneas Estratégicas por Dimensión	80
3.3. Plan indicativo de inversiones 2024-2025.....	84
Bibliografía	85
ANEXOS	86

INDICE DE CUADROS

CUADRO 1. ORIGEN DEL NOMBRE DE LOS CORREGIMIENTOS DEL DISTRITO DE LA PINTADA	20
CUADRO 2 TIPOS DE RELIEVE DEL DISTRITO DE LA PINTADA.....	25
CUADRO 3 VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS	33
CUADRO 4 POBLACION DEL DISTRITO DE LA PINTADA POR CORREGIMIENTO SEGÚN SEXO. CENSO 2023	35
CUADRO 5 SUPERFICIE, POBLACIÓN Y DENSIDAD DEL.....	36
CUADRO 6 POBLACIÓN DE LA REPUBLICA, POR SEXO, PROVINCIA, DISTRITO Y CORREGIMIENTO; CENSO 2020-2023	37
CUADRO 7 DISTRITO DE LA PINTADA POBLACIÓN	38
CUADRO 8 POBLACIÓN INDÍGENA, AFRODESCENDIENTE EN EL DISTRITO DE LA PINTADA POR CORREGIMIENTO CENSO DE POBLACIÓN AÑO 2023.....	40
CUADRO 9 MATRICULA EN LAS ESCUELAS	41
CUADRO 10 SITUACIÓN ACTUAL DE LAS ESCUELAS EN EL DISTRITO DE LA PINTADA.....	43
CUADRO 11 POBLACION 10 Y MÁS DE EDAD	45
CUADRO 12 DISTRITO DE LA PINTADA LISTADO	47
CUADRO 13 DEPARTAMENTO NACIONAL DE SALUD CARTERA DE SERVICIOS 2024 COCLÉ.....	49
CUADRO 14 SERVICIO DE SALUD QUE SE OFRECEN EN LOS CENTRO DE SALUD DE LA PINTADA Y EL COPE	50
CUADRO 15 NACIMIENTOS VIVOS Y TASA BRUTA	50
CUADRO 16 DEFUNCIONES FETALES EN LA PROVINCIA DE COCLÉ SEGÚN DISTRITO, AÑO 2018-2022	51

CUADRO 17 DISTRITO DE LA PINTADA CARACTERÍSTICAS.....	53
CUADRO 18 PROVINCIA DE COCLÉ VIVIENDAS.....	54
CUADRO 19 DISTRITO DE LA PINTADA VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, QUE TIENEN SERVICIOS SANITARIOS PARA DEPOSITAR LAS EXCRETAS, SEGÚN PROVINCIA, DISTRITO Y CORREGIMIENTO; CENSO NACIONALES	54
CUADRO 20 TIPO DE ALUMBRADO DE VIVIENDAS.....	55
CUADRO 21 INDICE DE DESARROLLO HUMANO	56
CUADRO 22 ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS	57
CUADRO 23 DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL	58
CUADRO 24 DISTRITO DE LA PINTADA. RUTAS DE TRANSPORTE	61
CUADRO 25 POBLACIÓN DE 10 Y MÁS AÑOS DE EDAD ECONÓMICAMENTE ACTIVA EN LA REPUBLICA, POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD, SEGÚN PROVINCIA, COMARCA INDÍGENA, ÁREA, SEXO Y GRUPOS DE EDAD; CENSOS 2023.....	63
CUADRO 26 PORCENTAJE DE INGRESOS EN EL DISTRITO DE LA PINTADA, CENSO 2023.....	64
CUADRO 27 DISTRITO DE LA PINTADA POBLACIÓN	65
CUADRO 28 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.....	70

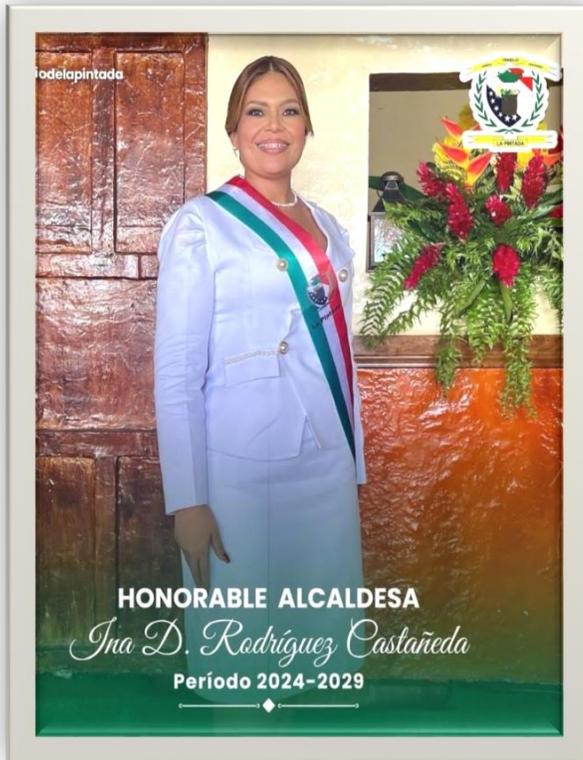
INDICE DE MAPAS

MAPA 1 UBICACIÓN REGIONAL DEL DISTRITO DE LA PINTADA SEGÚN PROVINCIA DE COCLÉ AÑO 2021	22
MAPA 2 DIVISIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE LA PINTADA.....	23
MAPA 3 RELIEVE DEL DISTRITO DE LA PINTADA AÑO 2017	26
MAPA 4 CUENCAS HIDROGRÁFICAS DEL DISTRITO DE LA PINTADA	27
MAPA 5 CAMBIO EN LA COBERTURA BOSCOSA DEL DISTRITO DE LA PINTADA AÑO -2017	30
MAPA 6 ÁREAS PROTEGIDAS-PROVINCIA DE COCLÉ DISTRITO DE LA PINTADA AÑO 2017.....	31
MAPA 7 USO DE SUELO-PROVINCIA DE COCLÉ DEL DISTRITO DE LA PINTADA AÑO 2017.....	32
MAPA 8 INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL.....	42
MAPA 9 INSTALACIONES DE SALUD, DISTRITO DE LA PINTADA PROVINCIA DE COCLÉ, 2021	48
MAPA 10 ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL.....	58
MAPA 11 POBREZA EXTREMA DISTRITO DE	59
MAPA 12 POBREZA GENERAL-DISTRITO DE LA PINTADA PROVINCIA DE COCLÉ. 2015	60

INDICE DE GRÁFICOS

GRAFICA 1 POBLACION POR SEXO Y EDAD	39
---	----

BIENVENIDA DE LA ALCALDESA INA DANETH RODRÍGUEZ CASTAÑEDA



Nuestra Gestión Municipal inicia en julio de 2024, la cual está encaminada en hacer de nuestro Distrito de La Pintada, un lugar donde el progreso, los avances tecnológicos, culturas y tradiciones lleguen a cada una de nuestros Corregimientos, logrando oportunidades de contar con los Servicios básicos (luz, agua potable, viviendas dignas, educación, salud y trabajo) lleguen a todos los moradores de las comunidades.

Somos un Municipio de Puertas Abierta logrando cada día una oportunidad de Progreso, mensaje que brindamos y practicamos con quienes nos visitan a diario. Nuestro trabajo con las comunidades es sin descanso, los fondos recibidos en nuestras arcas municipales se

manejan de manera transparente, cuyos proyectos comunitarios se caracterizan por la participación ciudadana, enmarcada bajo el marco legal y las normas presupuestaria, que así no los indican. La búsqueda de un plan de desarrollo, que tiene como objetivo el bienestar común de nuestros habitantes, es el que nos motiva a capacitar a colaboradores que componen la estructura de personal de este Municipio, con la finalidad de establecer metas a corto plazo que redunde en el desarrollo de nuestro Distrito.

La ejecución de un Plan Estratégico Distrital, para llevar a cabo los proyectos planificados en el Distrito de La Pintada, es parte del trabajo y compromiso que adquirimos mi equipo y mi persona responsablemente con nuestras comunidades y fue nuestra motivación para lograr elaborarlo. Con toda seguridad podemos decir estos años de gestión pública, la convivencia humana, donde lograremos reducir las grandes necesidades de nuestra gente, donde el interactuar con niños, jóvenes, hombres, mujeres y adultos mayores, nos ha fortalecerá y nos ha prepara para ser cada día mejores ciudadanos, comprometidos con quienes nos han dado la oportunidad de servirles y administrar responsablemente los bienes públicos.

Debo agradecer primero a Dios Todo Poderoso, a nuestros moradores, a cada uno de nuestros colaboradores, asesores y al Gobierno Central por darnos la oportunidad de aportar, desde la posición que ejercemos, en el desarrollo de nuestro Distrito y quiero seguir trabajando para ver progresar a mi pueblo de La Pintada, siendo la Cuna del Sombrero Pintao, de los mejores Carnavalitos Pintadeños y Tradicional Topón, un distrito lleno de cultura, tradiciones, de gente trabajadora, que siempre brinda a visitantes y extraño su mejor sonrisa, que es nuestra carta de presentación.

INA DANETH RODRÍGUEZ CASTAÑEDA
Alcaldesa Municipal Distrito de La Pintada



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE COCLÉ
CONCEJO MUNICIPAL DE LA PINTADA



**ACUERDO N° 10
(DEL 09 DE JULIO DE 2025)**

“POR MEDIO DEL CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA PINTADA APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL INDICATIVO DE LA PINTADA 2024 – 2025”.

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA PINTADA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

CONSIDERANDO

Que el artículo 242 de la Constitución Política de la República de Panamá, establece que es función del Concejo Municipal, sin perjuicio de otras que la Ley señale, expedir, modificar, reformar y derogar acuerdos y resoluciones municipales.

Que el artículo 14 de la Ley 106 de 8 de octubre de 1973, expresa que los Concejos Municipales regularán la vida jurídica de los Municipios por medio de Acuerdos que tienen fuerza de Ley dentro del respectivo Distrito.

Que mediante el numeral 1 del artículo 72 de la Ley 66 de 29 de octubre de 2015, que modifica el artículo 17 de la Ley 106 de 1973, establece que los Concejos Municipales son competentes para cumplir la función de formular, con la participación del Alcalde y asesoría del Ministerio de Economía y Finanzas, la política de desarrollo del distrito y de los corregimientos.

Que el artículo 12 de la Ley 37 de 29 de junio de 2009, expresa: La Planificación Estratégica para el Desarrollo comprende el conjunto armónico de estrategias, políticas, regulaciones, instrumentos e instituciones definidas por el Estado, en función de sus características físicas, ambientales, socioeconómicas, culturales, administrativas y políticas. Su finalidad es promover el desarrollo sostenible del país y mejorar la calidad de vida de la población, en ese sentido, el artículo 13 numeral 4 señala que: El Plan Estratégico Distrital es competencia del Municipio y que contendrá el Plan de Ordenamiento Territorial, el Programa de Inversión de Obras Públicas y de Servicios y un Plan Operativo Anual del Distrito, elaborados mediante la integración de los Planes de Desarrollo Estratégicos Locales de los Corregimientos y la visión del distrito, siguiendo las orientaciones de política nacional y sectorial, contenidas en el Plan Estratégico de Gobierno.

Que a través de la Dirección de Desarrollo Territorial del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y en coordinación con la Autoridad Nacional de Descentralización, las instituciones establecidas y autoridades locales del distrito de La Pintada, se ha elaborado el “Plan Estratégico Distrital Indicativo 2024-2025”, el cual tiene como objetivo orientar el desarrollo y acciones estratégicas del distrito y garantizar que las iniciativas y proyectos de inversión estén alineados con los objetivos generales de desarrollo sostenible.

Que el artículo 45 de la Ley 106 de 8 de octubre de 1973, reformada por la Ley 52 de 12 de diciembre de 1984, los Alcaldes tendrán las siguientes atribuciones: Numeral 1: Presentar al Consejo Municipal proyectos de acuerdos, especialmente el presupuesto de rentas y gastos que contendrá el programa de funcionamiento y el de inversiones públicas municipales.

Que mediante Resolución No. 110-2025 del 3 de junio de 2025, la Honorable Alcaldesa del Distrito de La Pintada solicita al Concejo Municipal de La Pintada, la aprobación del proyecto de acuerdo del Plan Estratégico Distrital Indicativo de La Pintada 2024-2025.

EN VIRTUD DE TODO LO ANTERIOR EXPUESTO LOS HONORABLES CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE LA PINTADA

ACUERDA

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Plan Estratégico Distrital Indicativo de La Pintada 2024-2025, el cual adjuntamos como anexo y forma parte integral del presente Acuerdo y consta de tres capítulos, divididos de la siguiente manera:

CAPITULO I: MARCO CONCEPTUAL

- 1.1 Plan Estratégico Distrital Indicativo
- 1.2 Características del Plan Estratégico
- 1.3 Propósitos de un Plan Estratégico Distrital Indicativo

CAPITULO II: DIAGNOSTICO

- 2.1 Reseña Histórica
- 2.2 Ubicación
- 2.3 Dimensiones Estratégicas
 - 2.3.1 Dimensión Físico-Ambiental
 - 2.3.2 Dimensión Social
 - 2.3.3 Dimensión Económica
- 2.4 Identificación de los principales problemas por dimensión

CAPITULO III: PLANIFICACION ESTRATEGICA

- 3.1 Análisis del FODA del distrito de La Pintada 2024
- 3.2 Matriz de líneas estratégicas por dimensión
- 3.3 Plan indicativo de inversiones 2024-2025

BIBLIOGRAFIA
ANEXOS

ARTÍCULO SEGUNDO: Enviar copia del presente acuerdo y del Plan Estratégico Distrital Indicativo de La Pintada 2024-2025 a la Autoridad Nacional de Descentralización.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo entrará a regir a partir de su Sanción y Promulgación en Gaceta Oficial.

Fundamento Legal: Constitución Política de la República de Panamá, Ley 106 de 8 de octubre de 1973, reformada por la Ley 52 de 12 de diciembre de 1984, Ley 37 del 29 de junio de 2009, que Descentraliza la Administración Pública y dicta otras Disposiciones, modificada mediante ley 66 del 29 de octubre de 2015.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

FIRMADO EN EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA PINTADA, A LOS NUEVE (09) DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).


H.C. KIRIT BHAKTA
PRESIDENTE DEL CONCEJO
MUNICIPAL DE LA PINTADA




EDDA QUINTERO
SECRETARIA DEL CONCEJO
MUNICIPAL DE LA PINTADA

REPÚBLICA DE PANAMÁ, ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA PINTADA.

LA PINTADA 9 DE JULIO DE 2025.

SANCIÓN N° 10

(DEL 9 DE JULIO DE 2025)

VISTO:

Apruébese en todas sus partes el ACUERDO N° 10 DEL 9 DE JULIO DE 2025 “POR MEDIO DEL CUAL EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA PINTADA APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICA DISTRITAL INDICATIVO DE LA PINTADA 2024-2025”.

REMITASE EL PRESENTE ACUERDO AL DESPACHO DE ORIGEN,

COMUNÍQUESE EJECÚTESE Y CUMPLASE

DADO EN EL DESPACHO DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA PINTADA, A LOS NUEVE (9) DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).



INA D. RODRIGUEZ C.
Honorable Alcaldesa Municipal
Distrito de la Pintada



YOSIRA L. CORDOBA D.
Secretaría General



INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección de Desarrollo Territorial (DDT) y en coordinación con la Autoridad Nacional de Descentralización (AND), han colaborado en la formulación del "Plan Estratégico Distrital Indicativo 2024-2025". Este plan, concebido como una herramienta de planificación local a corto plazo, está diseñado para orientar el desarrollo y las acciones estratégicas del distrito de La Pintada para este año lectivo. El plan se ha elaborado en conjunto con las autoridades locales y garantiza que las iniciativas y proyectos de inversión estén alineados con los objetivos generales de desarrollo sostenible.

Cabe destacar, que la transferencia de recursos que realiza el MEF a través, del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBIS) y el Programa de Inversión en Obras Públicas y Servicios Municipales (PIOPSM) para proyectos de inversión local, está intrínsecamente ligada a la planificación estratégica; ya que esta última proporciona el marco necesario para asegurar que los fondos sean asignados de manera eficiente y efectiva, identificando de esta forma, las necesidades prioritarias de la comunidad con objetivos claros y alcanzables. Al disponer de un plan indicativo de corto plazo, las autoridades locales pueden justificar y gestionar la transferencia de recursos de manera transparente, lo que fortalece la confianza de los ciudadanos en la administración responsable de los fondos públicos derivados de la descentralización.

El presente documento se ha estructurado en tres capítulos claves que abordan aspectos fundamentales para la planificación y el desarrollo del distrito. En el Capítulo I, se establecen las bases teóricas y metodológicas que sustentan el plan. En el Capítulo II se presenta el diagnóstico, con un análisis detallado de la situación actual del distrito, el cual ha sido dividido en varias dimensiones estratégicas relacionadas con el ámbito físico-ambiental, social, económica y urbana o semi-urbana. La priorización de necesidades y el análisis FODA son presentados en el Capítulo III, donde las autoridades locales pueden tomar decisiones más informadas y estratégicas, enfocadas en aprovechar las fortalezas y oportunidades, mientras se mitigan las debilidades y amenazas del distrito. Por otra parte, se han formulado las grandes líneas estratégicas y su respectivo Plan Indicativo de Inversiones, lo que define las acciones y proyectos prioritarios a corto plazo.

Finalmente, este plan indicativo actúa como un complemento esencial para la elaboración del Plan de Estratégico Distrital (PED 2025-2029), integrando transversalmente la gestión de riesgo de desastres (GRD), el enfoque de género, las necesidades de personas con discapacidad y, sobre todo, la participación ciudadana. Cabe destacar, que este instrumento a corto plazo se ha alineado con los principales ejes de acción señalados en el Plan Estratégico de Gobierno (PEG 2025-2029), asegurando que las intervenciones inmediatas no solo promuevan el

bienestar y la seguridad de sus habitantes, sino que también establezcan las bases para un desarrollo inclusivo y resiliente en las comunidades del distrito de La Pintada.

CAPITULO I

MARCO CONCEPTUAL

1.1. PLAN ESTRATÉGICO DISTRITAL INDICATIVO

Es un instrumento de planificación estratégica local, que contiene los objetivos propuestos por el Gobierno Municipal, durante un período determinado, con el fin de avanzar hacia el logro del desarrollo del distrito, la cual debe ser consensuada con la ciudadanía.

La Coordinación para la elaboración del PEDI debe ser una labor asumida de manera responsable y democrática por la máxima autoridad local, es decir, el alcalde Municipal. De este modo, este Plan es un instrumento de gestión municipal elaborado con la finalidad de conocer, definir y priorizar los problemas existentes, tomando en consideración las propuestas de la comunidad.

El plan en su conjunto, conlleva acciones destinadas a promover el desarrollo del distrito en sus diversas dimensiones: físico-ambiental, social, económica y urbana o semi urbana.

1.2. Características del Plan Estratégico

Define la ruta término de un (1) año.

Se fundamenta en una visión estratégica de desarrollo consensuada con las autoridades locales tomando en cuenta las principales necesidades o problemática de los corregimientos.

Se sustentan líneas estratégicas de desarrollo del distrito que están alineadas con el Plan Estratégico de Gobierno (PEG).

Define objetivos y metas por alcanzar a través de la ejecución de programas y proyectos.

Identifica acciones que no son de competencia municipal, sin embargo, tienen la facultad para gestionar ante las instancias de gobierno correspondientes.

Puede proponer la ejecución de programas y proyectos realizando alianzas intermunicipales.

1.3. Propósitos de un Plan Estratégico Distrital Indicativo

Promover el desarrollo del distrito en sus diversas dimensiones: físico-ambiental; social, económica y urbana, semi urbana.

Propiciar el desarrollo del Municipio explotando sus potencialidades.

Establecer acciones, programas y proyectos encaminados a superar los desequilibrios sociales existentes.

Mejorar la calidad de vida y el acceso a los servicios sociales de todos los habitantes del municipio en igualdad de condiciones.

Asegurar la eficiencia, transparencia y equidad en la asignación de los recursos mediante los proyectos de inversión.

Democratizar y orientar la Administración Pública con la participación de la comunidad.

CAPITULO II

DIAGNÓSTICO

2.1. Reseña Histórica

La Pintada fue fundada el 19 de octubre de 1848. Para el año 1812 ya existía el caserío y en 1840 fue creada la parroquia con el nombre de Concepción del Valle (su nombre colonial). Hay dos versiones que tratan de explicar el origen del nombre, la primera dice que los lugareños y comunidades vecinas bajaban al pueblo a realizar sus compras en una pequeña tienda que era la única casa pintada, con el correr del tiempo, cuando se dirigían a esta tienda las personas decían vamos a la casa pintada y así, fueron eliminando el termino la casa y quedó solo “vamos a la pintada”. Esta pequeña tienda era propiedad de la familia Apolayo.

El territorio asignado comprendía los lugares de La Pintada, Llano Grande, Potrero, Tulú, Cerro Gordo, Pajonal, Piedras Gordas, que se separaron del distrito de Penonomé “hasta los confines de la playa norte” en el cantón de Nata.

Durante la época de anexión a Colombia, en el año de 1878 se crea la primera escuela exclusiva para varones, en 1892, la primera escuela de niñas, las cuales fueron cerradas en 1899 y 1900 respectivamente como consecuencia de “la Guerra de los Mil Días”.

Según consta en documentos conservados en el Consejo Municipal, La Pintada se adhirió a la gesta separatista de Colombia el 8 de noviembre de 1903.

La Pintada es una región cafetalera y productora de cítricos, especialmente de naranjas, también se desarrolla la artesanía y alfarería; además, es muy reconocido por la celebración del Festival del Sombrero Pintado, sus carnavales, el topón o el místico encuentro de la Virgen y su hijo y mantiene un potencial para explotación del turismo.

CUADRO 1. ORIGEN DEL NOMBRE DE LOS CORREGIMIENTOS DEL DISTRITO DE LA PINTADA

Corregimiento	Origen del Nombre
La Pintada (Cabecera)	Porque el Señor Pedro Apolayo construyó una casa y la Pintó de blanco. La gente le decía el caserío de la casita Pintada”
El Harino	Por la existencia de gran cantidad de árboles de “Harino”
El Potrero	Residentes dedicados a la agricultura y la ganadería, hicieron muchos “potreros”. De allí el nombre del corregimiento.
Llano Grande	Debido a la gran extensión territorial en forma de llanuras, aquí se originó el nombre
Piedras Gordas	Existencia de materiales pétreos de origen volcánico y de diferentes tamaños y de forma redonda
Las Lomas	Creado mediante Ley 56 de 5 de diciembre de 2002. Debido a la gran sinuosidad del terreno, gran cantidad de lomas y laderas, de aquí el nombre de Las Lomas
Llano Norte	Llamado así por su posición

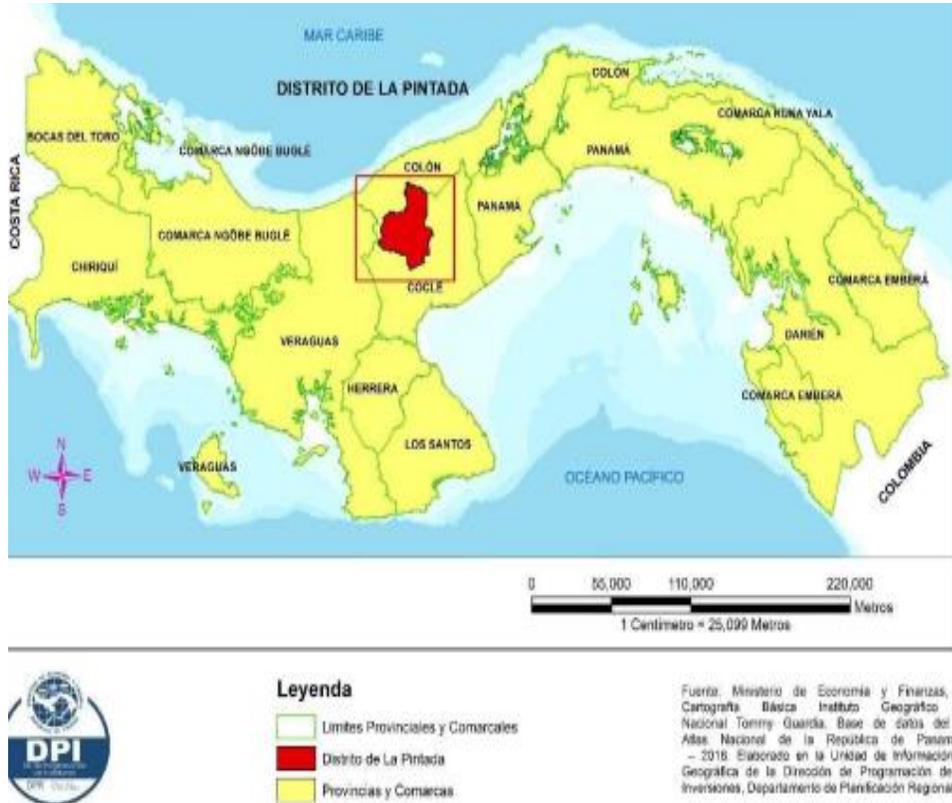
Fuente: Municipio de La Pintada

2.2. Ubicación Geográfica

El distrito de La Pintada está ubicado al Norte de la provincia de Coclé en el Valle de los ríos Zaratí y Coclé del sur hacia el Río Grande.

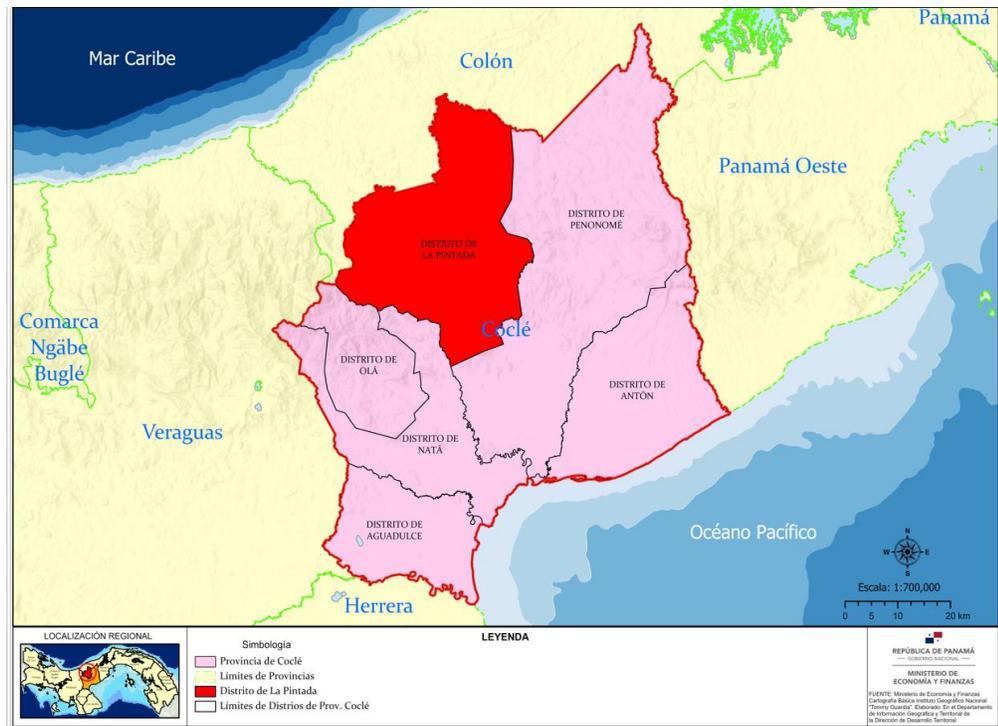
Tiene una extensión territorial de 1,023 km² y la densidad es de 28.83 personas por km². Es el segundo distrito de la provincia de Coclé con mayor extensión territorial. (Ver Mapa 1),

MAPA 1 LOCALIZACION DEL DISTRITO DE LA PINTADA



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

MAPA 1 UBICACIÓN REGIONAL DEL DISTRITO DE LA PINTADA SEGÚN PROVINCIA DE COCLÉ AÑO 2021



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

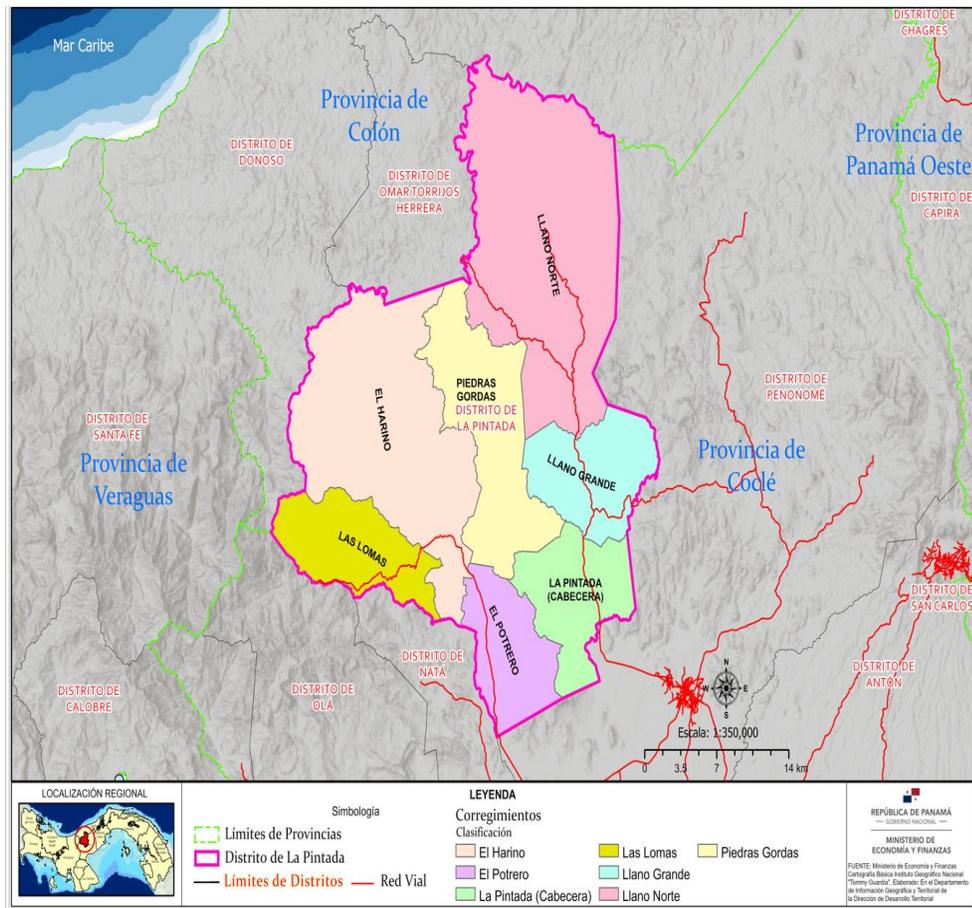
Limites

Limita al Norte con el distrito de Donoso - provincia de Colón, al Sur y Este con el distrito de Penonomé y al Oeste con los distritos de Natá y Olá.

División político administrativa

El distrito de La Pintada está conformado por siete corregimientos, La Pintada (cabecera), El Harino, El Potrero, Llano Grande, Piedras Gordas, Las Lomas y Llano Norte.

MAPA 2 DIVISIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE LA PINTADA



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

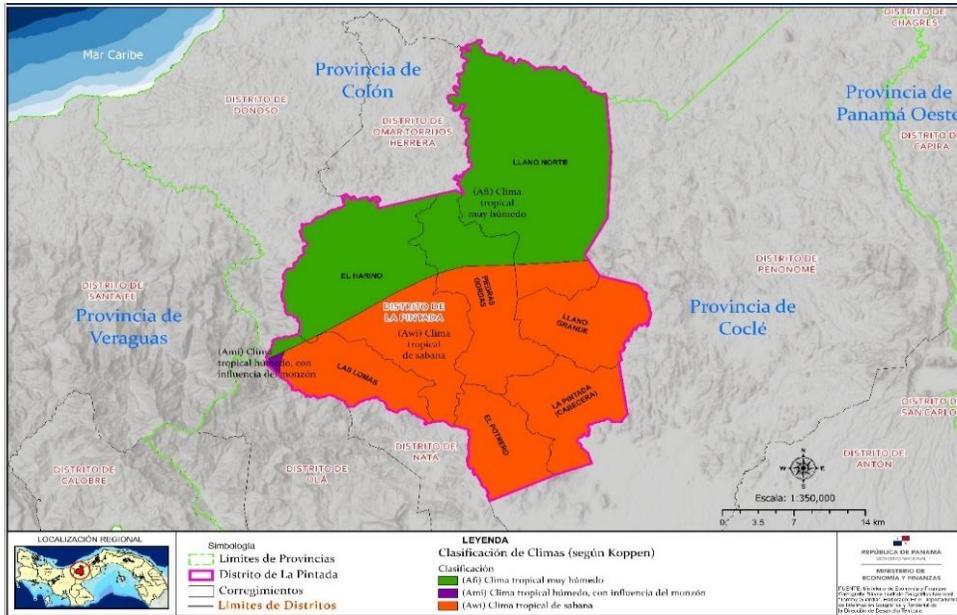
Este distrito está conformado por 284 lugares poblados: La Pintada (cabecera) tiene 32, El Harino 63, El Potrero 26, Llano Grande 30, Llano Norte 57, Piedras Gordas y Las Lomas 31 comunidades.

2.3. Dimensiones Estratégicas
2.3.1. Dimensión Físico –Ambiental

Clima

El distrito de La Pintada tiene un clima húmedo tropical y tropical de sabana, es favorable para una rica y variada vegetación, es muy húmedo en su área norte. Según la clasificación climática nuestro distrito consta con un clima tropical de sabana en el área sur y un clima templado muy húmedo en el área oeste.

MAPA 4 CLASIFICACION DE CLIMAS- DISTRITO DE LA PINTADA AÑO 2017



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Durante el año, la temperatura generalmente varía de 22°C a 33°C y rara vez baja a menos de 21°C o sube a más de 34°. Según la clasificación climática de Koppen, tiene Aw: clima tropical de sabana en el área sur; Cfh: clima templado muy húmedo en el área oeste

Relieve

La cordillera montañosa cruza por la provincia de Coclé, entre los distritos de Penonomé, Antón, La Pintada y Olá; alcanzando aproximadamente el 30% de las tierras altas de la Provincia. (Ver mapa 5)

CUADRO 2 TIPOS DE RELIEVE DEL DISTRITO DE LA PINTADA

EL DISTRITO DE LA PINTADA SE DESTACAN		
METROS	TIPOS DE RELIEVE	TIPOS DE PENDIENTES
200 - 399	Montañas medias y cerros altos	Pendiente más fuerte, en valles intermontaños oscila entre suave y moderado. Buen drenaje
100 - 199	Montañas bajas y Cerros altos	Entre mediano y fuerte inclinado. Drenaje bueno a excelente
No supera los 100	Cerros Bajos y Colinas	Pendiente de mediana a fuerte inclinada, mantiene un buen drenaje

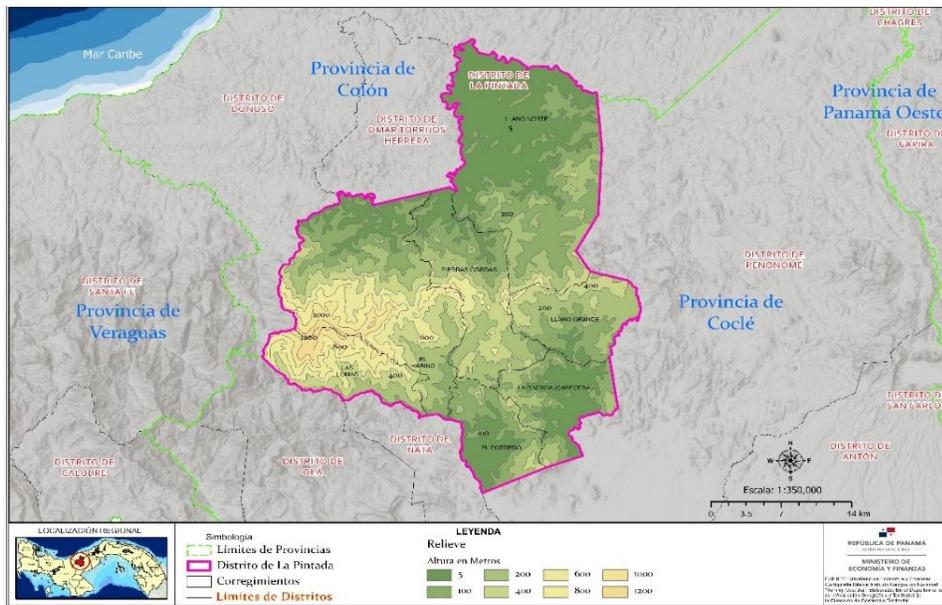
Fuente: Municipio de La Pintada



EL CERRO ORARI

El Cerro Orarí está ubicado en el Corregimiento de La Pintada, Provincia de Coclé. Elevación natural que se logra divisar a lo lejos, por un gran pico con una elevación de 560 metros sobre el nivel del mar. Este atractivo turístico es muy reconocido por los pintadeños, ya que representa la cultura e historia de sus antepasados. El mismo tiene un alto potencial turístico para desarrollar una ruta de senderismo.

MAPA 3 RELIEVE DEL DISTRITO DE LA PINTADA AÑO 2017



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

EL RÍO BLANCO CON EL RÍO COLORADO.



El mayor atractivo turístico lo tiene el Río Colorado, ubicado en la comunidad de Barrigón, cuyas aguas son oscuras como el café, debido a la unión de dos ríos, el río Blanco con el Colorado.

El manejo del recurso hídrico es importante, considerando que en la época seca es escasa y en la época lluviosa es abundante lo que trae consigo un desequilibrio ambiental, más que todo en la época lluviosa donde se dan inundaciones, deslizamientos de tierras en áreas de difícil acceso.

Biodiversidad y Ecosistemas

El distrito de La Pintada tiene una biodiversidad variada, por sus ecorregiones, vegetación, bosques y especies de animales.

Flora

La flora del distrito está compuesta por árboles nativos como: almendro, maría, cedro, empavé, níspero, coca, caucho, poncho, barrigón, bateo criollo, madroño, guayacanes, caoba nacional, pino de la montaña, laurel, carbonero, cedro amargo, Panamá, algarrobo, matillo, uvero, teca, caobo africano. También existe gran variedad de rastrojo que cubre parte del territorio. Entre los árboles frutales podemos mencionar: naranjo, mango, guanábana, papayo, aguacate, mamey, mamón, marañón curazao, mandarina, entre otros.

Además, se destaca la bellota, planta herbácea que se utiliza como material primario para la confección del sombrero pintado

Bosques

En el distrito de La Pintada existen 1,033.88 Km² de cobertura boscosa de las cuales 377.52 km² son bosques maduros, 234.97 bosques intervenidos, 216.49 Km² rastrojo, 203.3, 6km² de uso agropecuario de subsistencia 0,73 km² vegetación baja inundable ,0.82 plantaciones.

Fauna

Existe una gran variedad de animales silvestres, domésticos y aves, entre los silvestres podemos mencionar: el ñeque, zaino, gato solo, manigordo, tigrillo, venado, ardilla, chivo, conejo. En los rastreros tenemos: culebras venenosas, boas, lagartos e iguanas.

Este distrito cuenta con una gran variedad de aves como lo son: perdices, paisanas, perico, garzas de monte, capisucias, pato cuervo, bimbines, talingos, pericos franjirrojos, entre otros.

En el corregimiento de El Harino existe una diversidad de especies producto de la espesa selva que rodea el área de las montañas allí se observa zorrillos, armadillos, borregueros, zorras, venados, monos, ardillas y diferentes especies de reptiles.

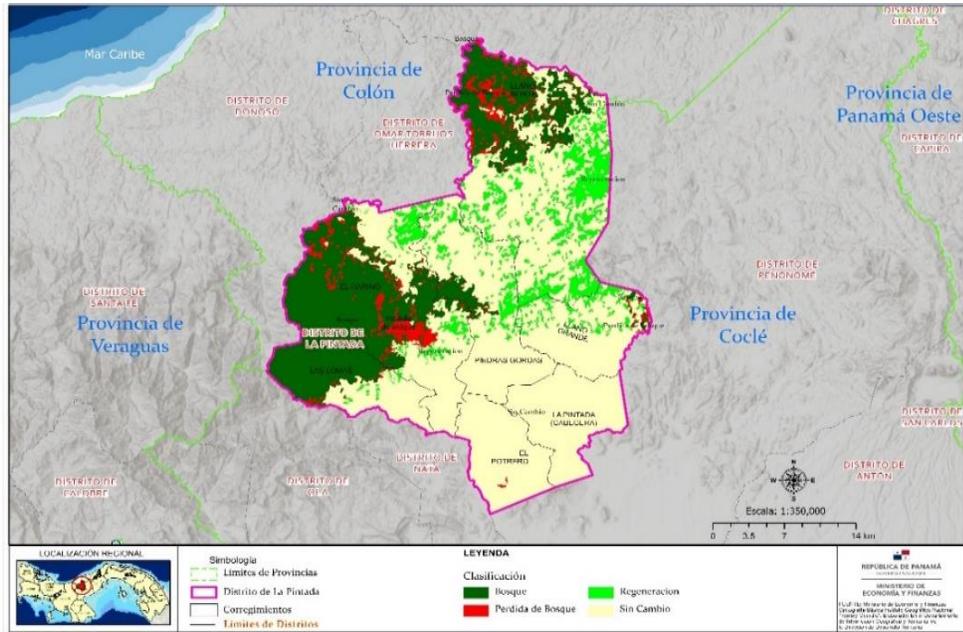
Ecorregiones

En el área del distrito de La Pintada encontramos las siguientes ecorregiones terrestre:

Bosques húmedos del lado Atlántico de América
Bosques húmedos de Talamanca
Bosques húmedos del lado Pacífico del Istmo de Panamá
Bosques secos de Panamá

En las ecorregiones ocurren los principales procesos ecológicos que mantienen la biodiversidad, es por eso, que la administración de sus recursos debe ser coordinadas más allá de los límites geopolíticos.

MAPA 5 CAMBIO EN LA COBERTURA BOSCOSA DEL DISTRITO DE LA PINTADA AÑO -2017



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Reserva Natural

Dentro del corregimiento de El Harino se encuentra el Parque Nacional General de División Omar Torrijos Herrera (PNGDOH), específicamente en la comunidad de Barrigón, a 23 kilómetros de la carretera panamericana y a una hora en auto desde la ciudad de Penonomé, creado mediante Decreto Ejecutivo No. 18 del 31 de julio de 1986 e incluido dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, para preservar la gran diversidad biológica de la región central panameña o Cordillera Central.

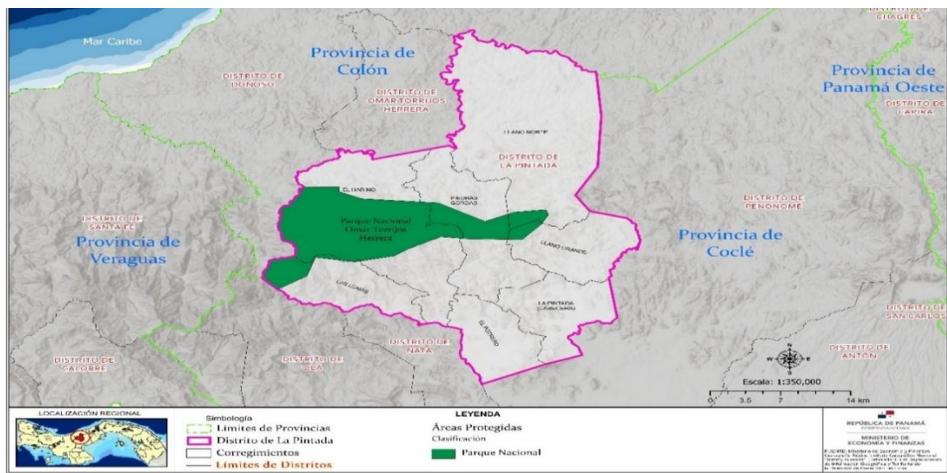
Este parque es el pulmón biológico de la Cordillera Central, tiene una extensión territorial de 25,275 hectáreas, guardián de una gran diversidad biológica, ubicado a unos 200 kilómetros de la ciudad capital y a unos 5 Km al norte de la población de El Copé, corregimiento de El Harino, en el distrito de La Pintada.

El propósito de crear estas áreas es cumplir con los objetivos de protección de la diversidad biológica de protección hídrica, ofrecimiento de oportunidades de recreación Turística, de investigación y protección de sitios de interés cultural y arqueológico, entre otros.

AREAS PROTEGIDAS



MAPA 6 ÁREAS PROTEGIDAS-PROVINCIA DE COCLÉ DISTRITO DE LA PINTADA AÑO 2017



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Clasificación y uso de los suelos

Los tipos de suelo que encontramos en el distrito de La Pintada son:

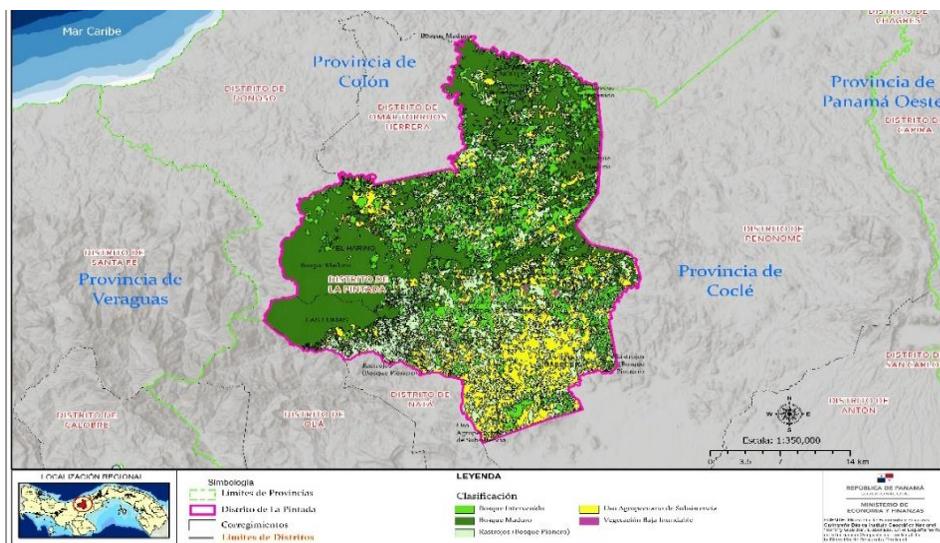
Clase II: Buena tierra con limitaciones menores con pendiente ligera, suelo arenoso o drenaje deficiente. Su uso principal se da para la agricultura y pastura, también es utilizado con la recreación, vida silvestre y pastura.

Clase III: Terreno moderadamente bueno con limitaciones importantes en el suelo, pendiente o drenaje. Sus usos principales se dan para la agricultura, pastura, cuenca colectora, también sirve para la vida silvestre, recreación, industria urbana.

Clase IV: Tierra regular con limitaciones severas en suelo pendiente o drenaje, usos principales pastura limitadas, huertos, agricultura limitada, industria urbana, vida silvestre.

Clase VIII: Inadecuada para apacentamiento (para el sustento de los animales) y selvicultura a causa de fuertes pendientes, suelo somero (con poca profundidad), carencia de agua. Su uso principal se da en la recreación, paisaje estético, vida silvestre, industria urbana, no se usa para apacentamiento o tala.

MAPA 7 USO DE SUELO-PROVINCIA DE COCLÉ DEL DISTRITO DE LA PINTADA AÑO 2017



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Disposición y manejo de los desechos sólidos:

Según estadísticas del año 2023, demuestran que el tipo de recolección de basura más usado en este distrito, es el público con un 44.7%; seguido por la incineración o quema en un 36.5% en relación al total de casas registradas. La disposición final de los desechos sólidos en el distrito de La Pintada es depositada y quemados en un vertedero a cielo abierto en la comunidad del Moreno vía Piedras Gordas.

Diariamente se estima una recolección entre las 45 y 50 toneladas métricas de basura. El vertedero cuenta con la capacidad, pero no tiene la infraestructura de control y existe una alta morosidad en el pago de la tasa de aseo.

**CUADRO 3 VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS
EN EL DISTRITO DE LA PINTADA POR ELIMINACION
DE LA BASURA SEGUN CORREGIMIENTO CENSO 2023**

Corregimiento	Total	Servicio de Recolección público	Servicios de recolección Privada	Incineración o quema a	Terreno baldío	Entierro	Ríos, Quebrada, lago a mar	Otra forma
Total	8,227	2.786	60	4,779	96	390	6	110
La Pintada	1.299	751	20	465	19	30	0	14
El HARINO	1,585	544	9	944	13	70	3	2
El Potrero	1,082	433	14	572	4	58	0	1
Llano Grande	1,111	379	8	613	21	84	0	15
Piedras Gordas	1,288	285	7	847	19	58	0	72
Las Lomas	685	12	0	627	11	35	0	0
Llano Norte	1,177	391	2	711	9	55	3	6

Fuente: INEC 2023

Riesgos Ambientales

A consecuencia de las explotaciones de las Minas de Petaquilla y Cobre Panamá, en el distrito de Donoso que han generado un impacto en el entorno físico y social

en todas sus etapas (durante el reconocimiento geológico, la prospección y explotación).

Deslizamiento de tierras

Las áreas más afectadas con deslizamiento son las comunidades de La Venta en el Corregimiento de La Pintada cabecera y San Juanito en el corregimiento de Llano Grande.

Inundaciones

El 16 de octubre de 2024, en las comunidades del área norte de distrito de La Pintada ocurrieron inundaciones por la crecida del río Cascajal del corregimiento de Llano Norte afectando a más de 100 familias.

El Municipio de La Pintada cuenta con un Plan de Desarrollo Estratégico de reducción de Riesgo para estos casos.

Síntesis

Considerando los datos de la dimensión físico ambiental contamos con una base rica en recursos forestales y minerales vírgenes que garantizarían la sostenibilidad ambiental.

La composición poblacional en nuestras comunidades cuyas características rurales y semi - rurales propiciarían el fundamento de nuestra planificación estratégica sería acorde y consensuada con los extractos sociales. Con el fin de identificar las necesidades y las posibles alternativas para la ejecución de futuros proyectos que beneficien al distrito de La Pintada.

Es importante señalar que la biodiversidad y ecosistema son fuentes primordiales para las futuras generaciones y es nuestra responsabilidad; la exposición en el diagnóstico de las amenazas latentes en la realidad distrital, ayudaría a evitar los riesgos potenciales que afecta el ambiente.

En el distrito han ocurrido deslizamientos e inundaciones en diferentes comunidades del área norte dejando afectaciones en varias familias.

La disposición de los desechos sólidos en un vertedero a cielo abierto representa un riesgo para la salud de los habitantes, el cual puede generar epidemias y enfermedades trasmisibles por diferentes vectores y respiratorias.

2.3.2 DIMENSIÓN SOCIAL

Población

Según el censo de población y vivienda del año 2,010 el distrito de La Pintada tenía una población 25,639 y en el año 2023, tienen 29,698 habitantes con un crecimiento poblacional de 4,059 personas que representa el 13.64%.

El distrito de La Pintada tiene 29,698 habitantes el cual representa el 11.07 % de la población de la provincia de Coclé. En donde 15,505 son hombres (52%) y 14,193 son mujeres (48%).

En el siguiente cuadro observaremos los totales por corregimientos siendo El Harino el más poblado con 5,752 habitantes, Llano Norte con 4,822, Piedras Gordas 4,713, La Pintada Cabecera con 4,497, Llano Grande con 4,114, El Potrero con 3,450 y Las Lomas con 2,350 habitantes.

CUADRO 4 POBLACION DEL DISTRITO DE LA PINTADA POR CORREGIMIENTO SEGÚN SEXO. CENSO 2023

Provincia, distrito y corregimiento	Población		
	Total	Hombres	Mujeres
La Pintada	29,698	15,505	14,193
La Pintada (Cabecera)	4,497	2,342	2,155
El Harino	5,752	2,989	2,763
El Potrero	3,450	1,790	1,660
Llano Grande	4,114	2,108	2,006
Piedras Gordas	4,713	2,501	2,212
Las Lomas	2,350	1,230	1,120
Llano Norte	4,822	2,545	2,277

Fuente: Contraloría General INEC

Densidad de la Población

La superficie total del distrito de la Pintada es de 1,030 km², que representa el 21% de la superficie de la provincia de Coclé. Según extensión territorial es el segundo más grande de la provincia. La densidad del distrito es 28.83 habitantes por km².

**CUADRO 5 SUPERFICIE, POBLACIÓN Y DENSIDAD DEL
DISTRITO DE LA PINTADA POR CORREGIMIENTO AÑO 2020-2023**

CORREGIMIENTOS	Total de la Población	SUPERFICIE (km ²)	DENSIDAD DE LA POBLACION (hab. Por km ²)	
			2010	2023
Total	29,698	1,030 km²	24.89	28.83
La Pintada (Cabecera)	4,497	84.6	48.2	53.15
El Harino	5,752	252.4	21.8	22.78
El Potrero	3,450	74	41.3	46.62
Llano Grande	4,114	395.8	18.9	10.39
Piedras Gordas	4,713	137.9	27.2	34.17
Las Lomas	2,350	86.1	25.7	27.29
Llano Norte	4,822	-----	-----	15.6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

El corregimiento de La Pintada es el que representa la mayor densidad con 53.15% de habitantes por km² En este cuadro vemos el comportamiento la de densidad de la población por corregimientos del año 2010 y 2023, en la que se hace uso de las informaciones disponibles sobre la evolución demográfica del distrito

Población por Sexo

CUADRO 6 POBLACIÓN DE LA REPUBLICA, POR SEXO, PROVINCIA, DISTRITO Y CORREGIMIENTO; CENSO 2020-2023

Provincia, comarca indígena, distrito y corregimiento	2010				2023			
	Total	Hombres	Mujeres	Índice de masculinidad (hom-bres por cada 100 mujeres)	Total	Hombres	Mujeres	Índice de masculinidad (hom-bres por cada 100 mujeres)
La Pintada	25.639	13.454	12.185	110,4	29.698	15.505	14.193	109,2
La Pintada (cabecera)	3.882	1.973	1.909	103,4	4.497	2.342	2.155	108,7
El Harino	5.455	2.816	2.639	106,7	5.752	2.989	2.763	108,2
El Potrero	3.165	1.643	1.522	108	3.450	1.790	1.660	107,8
Llano Grande	6.901	3.649	3.252	112,2	4.114	2.108	2.006	105,1
Piedras Gordas	4.164	2.238	1.926	116,2	4.713	2.501	2.212	113,1
Las Lomas (14)	2.072	1.135	937	121,1	2.350	1.230	1.120	109,8
Llano Norte (24)	4.822	2.545	2.277	111,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)

En este cuadro podemos observar que la población del distrito de La Pintada en el año 2010 era de 13,454 hombres y en el censo del 2023 hay 15,505 lo que representa un aumento de 2,051 hombre con un porcentaje de 13.23% y en cuanto a las mujeres en el año 2010 hubieron 12,185 y en el 2023 14,193 lo que representa un aumento de 2,008 con un porcentaje de aumento de 14.15%. El índice de masculinidad en el 2010 fue de 110.4 y para el 2023 de 109.2.

Población por grupo de edad

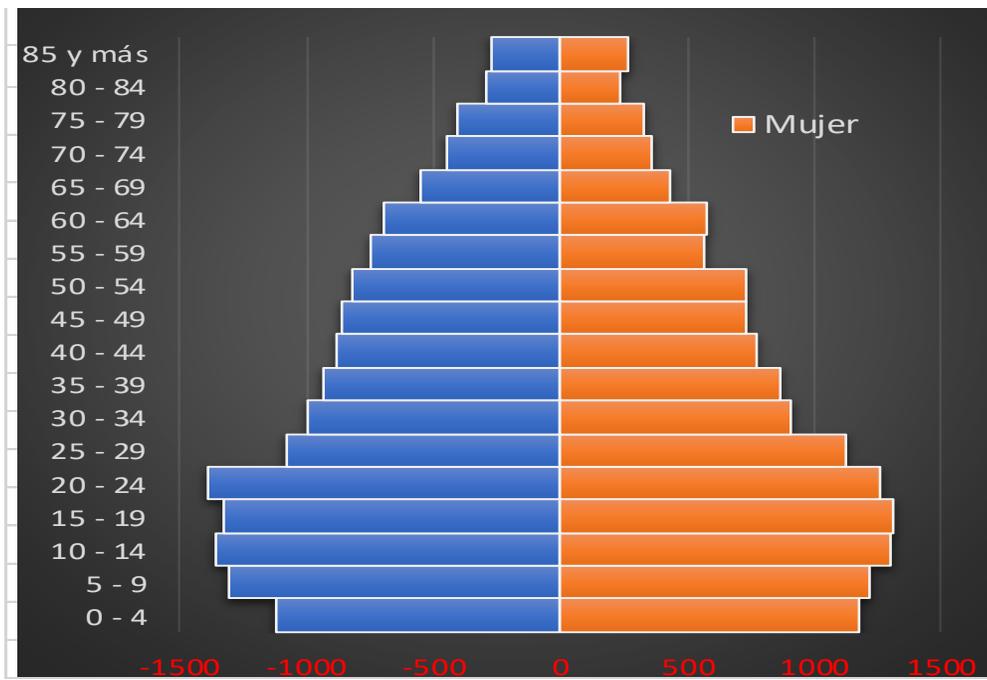
**CUADRO 7 DISTRITO DE LA PINTADA POBLACIÓN
SEGÚN RANGO DE EDADES Y SEXO POR NÚMERO
Y PORCENTAJES. CENSO DE POBLACIÓN 2023**

Distrito	Rango de Edades	Sexo					
		Total		Hombre		Mujer	
		No.	%	No.	%	No.	%
La Pintada	Total	29,698	100	15,505	52.2	14,193	47.8
	0 - 4	2,300	7.7	1,125	3.8	1,175	4
	5 - 9	2,532	8.5	1,308	4.4	1,224	4.1
	10 - 14	2,666	9	1,361	4.6	1,305	4.4
	15 - 19	2,644	8.9	1,327	4.5	1,317	4.4
	20 - 24	2,653	8.9	1,388	4.7	1,265	4.3
	25 - 29	2,212	7.4	1,084	3.7	1,128	3.8
	30 - 34	1,907	6.4	1,002	3.4	905	3
	35 - 39	1,804	6.1	939	3.2	865	2.9
	40 - 44	1,656	5.6	880	3	776	2.6
	45 - 49	1,594	5.4	858	2.9	736	2.5
	50 - 54	1,556	5.2	821	2.8	735	2.5
	55 - 59	1,318	4.4	752	2.5	566	1.9
	60 - 64	1,267	4.3	692	2.3	575	1.9
	65 - 69	982	3.3	554	1.9	428	1.4
	70 - 74	798	2.7	443	1.5	355	1.2
	75 - 79	742	2.5	409	1.4	333	1.1
	80 - 84	531	1.8	291	1	240	0.8
85 y más	536	1.8	271	0.9	265	0.9	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

En este cuadro podemos observar que en el distrito de La Pintada el rango de edad por sexo más elevado es el de 10-14 años con 2,666 personas que representa el 8.98% de la población. Y el rango más bajo es el de 85 y más con 536 personas que representan 1.80%

**GRAFICA 1 POBLACION POR SEXO Y EDAD
DISTRITO DE LA PINTADA, CENSO 2023**



Fuente: Instituto nacional de estadística y censo

Población afrodescendiente e indígena

Los grupos indígenas, afrodescendientes, también están presentes en el distrito de la Pintada, en el siguiente cuadro veremos esta estadística por corregimientos.

**CUADRO 8 POBLACIÓN INDÍGENA, AFRODESCENDIENTE EN EL
DISTRITO DE LA PINTADA POR CORREGIMIENTO CENSO DE
POBLACIÓN AÑO 2023**

Provincia, distrito, corregimiento	Población del Corregimiento	Indígena	%	Afrodescendiente	%
La Pintada	29,698	864	2.91	9,921	33.4
La Pintada (Cabecera)	4,497	293	6.5	2,700	60
El Harino	5,752	58	1	913	15.9
El Potrero	3,450	11	0.3	383	11.1
Llano Grande	4,114	229	5.6	896	21.8
Piedras Gordas	4,713	138	2.9	2,269	48.1
Las Lomas	2,350	28	1.2	637	27.1
Llano norte	4,822	107	2.2	2,123	44
Total	29,698	1,292	4.35%	9,921	33.40%

▮ Nacional de Estadística y Censo (INEC).

En el distrito de La Pintada hay 9,921 afrodescendiente que representa el 33.40% de la población del distrito. En cuanto al grupo Indígena hay 1,292 que representa el 4.35% de la población.

Educación

En el distrito existen 78 escuelas primarias, de ellas, dos no están en funcionamiento. En los Centros Educativos activos, se imparte clases de preescolar, primaria y Pre media, para el año 2024 se registró una matrícula de 3,819 estudiantes en estos niveles. También cuenta con dos Instituto Profesional y Técnico, uno ubicado en La Pintada cabecera y el otro en el corregimiento de El Harino

A nivel medio existe una matrícula de 607 estudiantes.

Se requiere ampliar el número de colegios de enseñanza del nivel medio con infraestructuras de internados que puedan atender la demanda de la población educativa más lejanas.

Es importante mencionar que 66 escuelas primarias están cubiertas por programas de salud. Con el objetivo de brindar atención en promoción y prevención a cada estudiante para el control de salud anual de crecimiento y desarrollo, salud bucal, salud nutricional, vacunación y nutrición integral para contribuir a mejorar el estado nutricional de los niños y niñas.

Según el MEDUCA, a 66 escuelas se le brinda merienda a base de leche, crema enriquecida y galletas nutritivas; además, de las 66 escuelas, 62 están en el programa de un almuerzo con granos básicos (arroz y frijoles).

No existe en el distrito de La Pintada ningún centro de enseñanza a nivel superior, los estudiantes deben trasladarse los diferentes Centros Regionales de las universidades con sede en Penonomé o en otras partes de la provincia o del país.

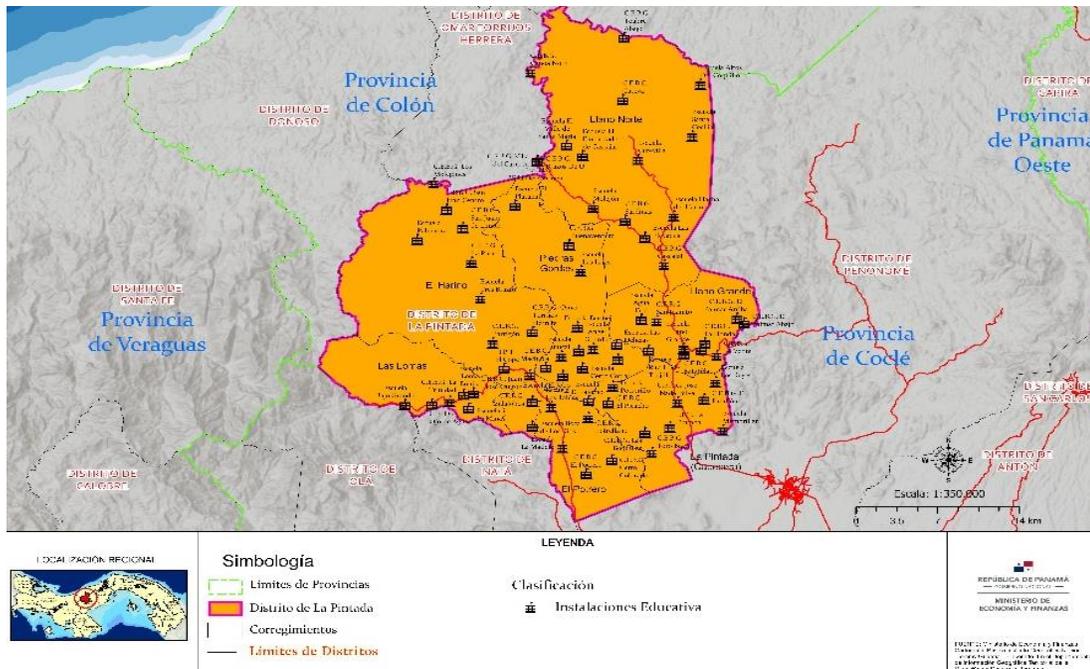
En el Corregimiento de Piedras Gordas, existe una Tele-básica ubicada en El Centro Educativo Ángel Guardia, los estudiantes que hayan terminado su noveno año y tenga 15 años en adelante, solteros o casados pueden participar en este bachillerato, los cuales se gradúan de Bachiller en Turismo en un periodo de dos años, en el año 2024 contaban con una matrícula de 65 estudiantes, y el horario es de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes.

**CUADRO 9 MATRICULA EN LAS ESCUELAS
PRIMARIAS Y MEDIA DEL DISTRITO
DE LA PINTADA AÑO LECTIVO 2022**

Corregimiento	Cantidad de escuelas por corregimiento	IPT	Matricula Preescolar Formal	Matrícula de Primaria	Matricula Pre media	Matricula Media	Matricula Tele-Educación	Total
La Pintada (Cabecera)	8	1	116	454	217	201	-----	949
El Harino	20	1	206	1,061	645	467	-----	2,357
El Potrero	5	-----	80	283	85	-----	-----	448
Las Lomas	3	-	-	-	-	-	-	196
Llano Grande	21	----	158	903	281	-----	-----	1,342
Piedras Gordas	14	----	85	473	132	-----	114	690
Total	68	2	645	3,174	1,360	607	114	5,786

Fuente: MEDUCA-Coclé 2023

MAPA 8 INSTALACIONES EDUCATIVAS DEL DISTRITO DE LA PINTADA AÑO 2021



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

CUADRO 10 SITUACIÓN ACTUAL DE LAS ESCUELAS EN EL DISTRITO DE LA PINTADA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN																	
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE COCLÉ																	
DISTRITO	CORREGIMIENTO	CENTRO EDUCATIVO	CODIGO	COBERTURA ESCOLAR			UNIGRADO	MULTIGRADO	BIBLIOTECA	LABORATORIOS	SALON DE COMPUTO	INTERNET	COMEDOR	LUZ	PANELES SOLARES	AGUA POTABLE	SANITARIOS
				SIACE	MATRÍCULA	REMEDIA											
LA PINTADA	LA PINTADA	C.E.B.G. LAS BOQUILLAS	671	19													
LA PINTADA	LA PINTADA	ESC. LOS REYES	672	23													
LA PINTADA	PIEDRAS GORDAS	C.E.B.G. BUENAVENTURA															
LA PINTADA	PIEDRAS GORDAS	C.E.B.G. COROZAL															
LA PINTADA	LA PINTADA	I.P.T. LA PINTADA	676		223	184											
LA PINTADA	LA PINTADA	C.E.B.G. VILLA DEL CARMEN	684	1863													
LA PINTADA	LA PINTADA	C.E.B.G. TORO BRAVO	685	9													
LA PINTADA	LA PINTADA	ESC. POTRERILLO	686	8													LETRINA
LA PINTADA	LA PINTADA	SILVA	687	460													
LA PINTADA	LA PINTADA	ESC. MEMBRILLAR	688	8													
LA PINTADA	LA PINTADA	ESC. EL PICACHO	689														
LA PINTADA	LA PINTADA	C.E.B.G. FARALLON	690	30													
LA PINTADA	EL HARINO	ESC. BAJO GRANDE	691	88													
LA PINTADA	EL HARINO	C.E.B.G. PALMARAZO	692	9	43												
LA PINTADA	EL HARINO	C.E.B.G. LOS MOLEJONES	693	62													
LA PINTADA	EL HARINO	C.E.B.G. LA RICA	695	17													LETRINA
LA PINTADA	EL HARINO	C.E.B.G. VILLALOBOS	696	34													
LA PINTADA	EL HARINO	C.E.B.G. ANA JULIA DE SALAZAR (LA TRINIDAD)	697	19													
LA PINTADA	EL HARINO	C.E.B.G. SAN JUAN CENTRO	698	20													LETRINA
LA PINTADA	EL HARINO	ESC. OJO DE AGUA	699	92	27												
LA PINTADA	EL HARINO	ESC. BOCA DE LOS RIOS	705	13													
LA PINTADA	EL HARINO	I.P.T. EL COPE	706	438	376	380											
LA PINTADA	EL HARINO	C.E.B.G. JUAN JOSE QUIROZ	707	13													
LA PINTADA	EL HARINO	ESC. LOMA BONITA	708	48	36												
LA PINTADA	EL HARINO	ESC. LA MINA	709	13													
LA PINTADA	EL HARINO	C.E.B.G. OMAR TORRIJOS HERRERA	710	135	56												
LA PINTADA	EL HARINO	ESC. CALABAZO Nº 1	711	53													
LA PINTADA	EL HARINO	C.E.B.G. BARRIGON	712	113													
LA PINTADA	EL POTRERO	C.E.B.G. CERRO COLORADO	713	15													
LA PINTADA	EL POTRERO	C.E.B.G. POTRELLANO	714	30													
LA PINTADA	EL POTRERO	C.E.B.G. EL POTRERO	715	70	68												
LA PINTADA	EL POTRERO	ESC. LAS TABLAS	717	40													
LA PINTADA	EL POTRERO	ESC. BILINGÜE LA MADERA	718	209													
LA PINTADA	LLANO GRANDE	ESC. LAS PLEYADES	719	72													
LA PINTADA	LLANO GRANDE	ESC. EL EMBARCADERO DE CASCAJAL	720	43													
LA PINTADA	LLANO GRANDE	C.E.B.G. LA HONDA	721	34													
LA PINTADA	LLANO GRANDE	ESC. MOLEJON	722	46													
LA PINTADA	LLANO GRANDE	C.E.B.G. EL PALMAR ARRIBA	723	63													
LA PINTADA	LLANO GRANDE	C.E.B.G. EL PALMAR ABAJO	724	34													
LA PINTADA	LLANO GRANDE	C.E.B.G. CANOA Nº 1	726	46													
LA PINTADA	LLANO GRANDE	ESC. SANTA CECILIA	727	5													
LA PINTADA	LLANO GRANDE	ESC. EL VALLE DE STA. MARIA	728	23													
LA PINTADA	LLANO GRANDE	ESC. SAN JUANITO	729	24													
LA PINTADA	LLANO GRANDE	C.E.B.G. TOABRE ABAJO	731	41	21												
LA PINTADA	LLANO GRANDE	ESC. LA VENTA	732	76	97												
LA PINTADA	LLANO GRANDE	ESC. RITA H. DE TRUILLLO	735	71													
LA PINTADA	LLANO GRANDE	ESC. LLANO GRANDE	736	147													
LA PINTADA	EL HARINO	ESC. HACHA DEL HARINO	737	19													
LA PINTADA	LLANO GRANDE	ESC. CUTEVILLA	738	108	44												
LA PINTADA	LLANO GRANDE	ESC. AGUA FRIA	739	83	32												
LA PINTADA	LLANO GRANDE	C.E.B.G. CUTEVA	740	48													
LA PINTADA	LLANO GRANDE	C.E.B.G. CASCAJAL	741	79	52												
LA PINTADA	PIEDRAS GORDAS	ESC. ANGEL GUARDIA	742	135													
LA PINTADA	PIEDRAS GORDAS	C.E.B.G. CERRO CORRAL	743	4													
LA PINTADA	PIEDRAS GORDAS	ESC. EL JOBO	699	92	27												
LA PINTADA	PIEDRAS GORDAS	C.E.B.G. MACHUCA	745	102	48												
LA PINTADA	PIEDRAS GORDAS	ESC. EL PLATANAL	746	9													
LA PINTADA	PIEDRAS GORDAS	ESC. JUJUCAL	750	39													
LA PINTADA	PIEDRAS GORDAS	C.E.B.G. EL PALOMO	751	6													
LA PINTADA	PIEDRAS GORDAS	ESC. LAS LAJAS	752	22													
LA PINTADA	PIEDRAS GORDAS	ESC. LAS DELICIAS	753	18													
LA PINTADA	PIEDRAS GORDAS	ESC. BERMEJO	754	45													
LA PINTADA	PIEDRAS GORDAS	C.E.B.G. CALABAZO Nº 2	755	76	50												
LA PINTADA	LLANO GRANDE	ESC. ALTOS DEL COQUILLO	1008	60													
LA PINTADA	LLANO GRANDE	C.E.B.G. HACHA	5056	29													
LA PINTADA	EL HARINO	C.E.B.G. SARDINAS	5428	46	30												
LA PINTADA	EL HARINO	C.E.B.G. SAN JUAN DE LIMON	5569	22													
LA PINTADA	PIEDRAS GORDAS	C.E.B.G. EL GUABO	5878	41													
LA PINTADA	EL HARINO	ESC. TRES BRAZOS	6811	15													
LA PINTADA	LLANO GRANDE	C.E.B.G. BATATILLA	6819	17													

Fuente: Ministerio de Educación (MEDUCA) año .2022

Rojo: No mantiene el servicio

Amarillo: Sí mantiene el servicio

Actividades deportivas y culturales

El deporte es una poderosa herramienta para fortalecer los lazos, así como la solidaridad y el respeto para todas las personas.

El MEDUCA establece y gestiona actividades deportivas y culturales en los diversos niveles de enseñanzas, con la finalidad de aportar una disciplina integral en la vida de los estudiantes y crear oportunidades de participar y compartir con otros estudiantes de sus escuelas, sus zonas, las regionales y llegar a participar en juegos nacionales.

Los centros escolares en la asignatura de educación física ofrecen clases de fútbol, béisbol, voleibol, softbol, entre otras disciplinas deportivas.

Algunos centros escolares cuentan con cancha deportiva en el nivel básicos están el C.E.B.G Bilingüe José Nadal Silva, y nivel medio el I.P.T La Pintada, el resto de los centros educativos no cuentan con una infraestructura deportiva, sin embargo, mantienen áreas verdes donde desarrollan diferentes actividades deportivas y culturales.

En los corregimientos de El Harino, Piedras Gordas y Llano Grande existen canchas sintéticas, las misma contribuyen a mantener a los adolescentes ocupados en su tiempo libre, mejorando estilo de vida de la población de una forma sana y saludable.

El Instituto Panameño de Deportes, conscientes que nuestros atletas inician sus historias de éxitos en los corregimientos, ha construido estas canchas sintéticas, recreativas, culturales, para la actividad física y la convivencia.

Analfabetismo

El Censo de Población y Vivienda del 2023, registró en el distrito de La Pintada una población de 29,698 habitantes, de los cuales 850 personas son analfabetas mayores de 10 años que representa el 2.86% de la población. Hay 24,016 alfabeto que representa 80.87% de la población. El mayor índice de analfabetismo se encuentra en el Corregimiento de Llano Norte con 217 analfabetas.

**CUADRO 11 POBLACION 10 Y MÁS DE EDAD DEL
DISTRITO DE LA PINTADA, SEGUN ANALFABETA
Y ANALFABETISMO. CENSO 2023**

Corregimiento	Total Población Año 2010	Población Analfabeta año 2010	Total Población Año 2023	Población Analfabeta año 2023	Porcentaje	de tercer grado de primaria
Coclé						44,529
La Pintada	25,639	1,471	29,698	850	2.86	5,522
La Pintada(cabecera)	3,882	114	4,497	51	1.13	605
El Harino	5,455	297	5,752	142	2.46	1,091
El Potrero	3,165	199	3,450	98	0.59	540
Llano Grande	6,901	464	4,114	108	2.63	747
Piedras Gordas	4,164	242	4,713	138	2.93	897
Las Lomas	2,072	156	2,350	96	4.09	492
Llano Norte	-----	-----	4,822	217	4.5	1,150
Fuente: Contraloría 2010-2023						

Según los datos de la Contraloría General de la República reflejados en el cuadro 11, observamos que para el año 2010 existían 1,471 analfabeta y para el 2023 bajo a 850, lo que muestra una disminución de 621, que representa un 57.7%. Este resultado es el producto del programa de alfabetización de los últimos años, pero hay que redoblar los esfuerzos para lograr que este programa llegue a todas comunidades marginadas con miras a reducir al máximo el analfabetismo en el distrito.

Deserción Escolar

El distrito de La Pintada, no escapa de la deserción de los estudiantes de los diferentes centros educativos, tanto en los niveles de primaria, premedia y media. El Sistema Educativo plantea la necesidad de buscar alternativas que permitan disminuir este flagelo y dar respuestas a las necesidades educativas, económicas sociales, afectivas y psicológicas de los estudiantes.

Según datos suministrados por el MEDUCA-COCLÉ, en el año escolar del 2024 se registraron 65 deserciones, 3 en primaria, 14 en premedia y 48 en media.

Salud

La salud pública incluye la organización y puesta en funcionamiento de los servicios de salud, la ejecución de estrategias para la prevención de enfermedades, así como la protección, promoción y restauración de la salud y la calidad de vida de los ciudadanos.

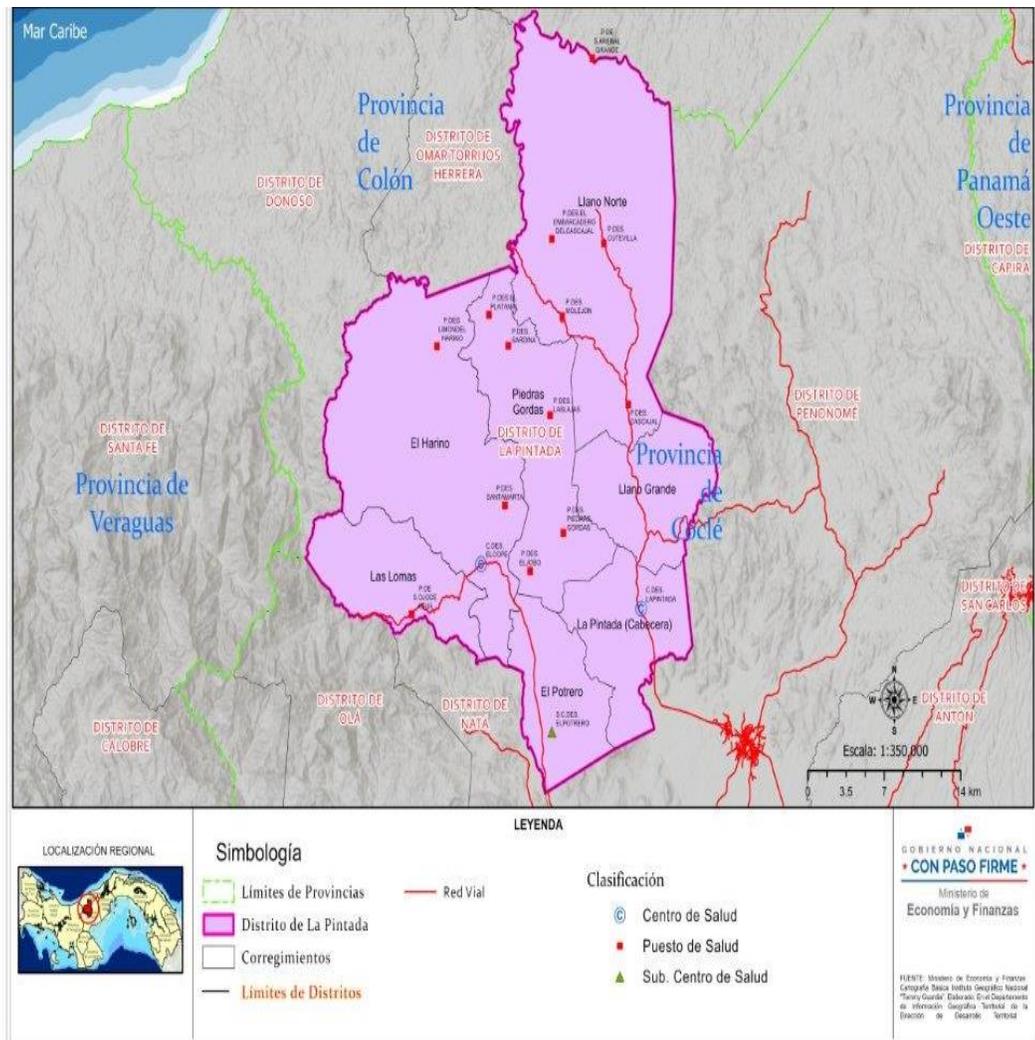
En el distrito de La Pintada existen dos Maternos Infantil uno en La Pintada Cabecera y el otro en El Copé (El Harino), 2 Sub Centro de Salud en El Potrero y en Bajo Grande y 14 Puesto de Salud de los cuales tres no están funcionando, 2 están en buen estado y el resto están en malas condiciones, dadas la inoperatividad de la infraestructura existen, los servicios de salud que se ofrecen no cubren la demanda de los habitantes del área, razón por la cual los pobladores de las comunidades solicitan que se hagan giras medicas periódicas (cada dos meses) para mantener cubiertos los servicios de salud.

El Centro de Atención, Promoción y Prevención de Salud (CAPPS) de la Caja de Seguro Social (CSS) y los Centros de Salud de La Pintada y El Copé son los que ofrecen los servicios más completos para la atención de la salud a la población del distrito. En el CAPPS se atiende a las personas que están aseguradas.

**CUADRO 12 DISTRITO DE LA PINTADA LISTADO DE
INSTALACIONES DE SALUD**

DENOMINACION	DISTRITO	CORREGIMIENTO	LUGAR POBLADO	TIPO DE INSTALACIÓN	DEP.
U.L.A.P.S. LA PINTADA	LA PINTADA	CABECERA	LA PINTADA	UNIDAD LOCAL DE ATENCIÓN	C.S.S.
S. C. DE S. BAJO GRANDE	LA PINTADA	EL HARINO	BAJO GRANDE	SUBCENTRO DE SALUD	MINSa
C. DE S. EL COPÉ	LA PINTADA	EL HARINO	EL COPÉ	CENTRO DE SALUD BÁSICO	MINSa
P. DE S. LIMÓN DEL HARINO 1/	LA PINTADA	EL HARINO	EL LIMÓN	PUESTO DE SALUD	MINSa
P. DE S. OJO DE AGUA	LA PINTADA	EL HARINO	OJO DE AGUA	PUESTO DE SALUD no está funcionando	MINSa
P. DE S. SANTA MARTA	LA PINTADA	EL HARINO	SANTA MARTA	PUESTO DE SALUD	MINSa
S. C. DE S. EL POTRERO	LA PINTADA	EL POTRERO	EL POTRERO	SUBCENTRO DE SALUD	MINSa
P. DE S. PIEDRAS AMARILLAS	LA PINTADA	EL POTRERO	PIEDRAS AMARILLAS	PUESTO DE SALUD	MINSa
C. DE S. LA PINTADA	LA PINTADA	LA PINTADA CABECERA	LA PINTADA	CENTRO DE SALUD CON CAMA	MINSa
P. DE S. ARENAL GRANDE	LA PINTADA	LLANO NORTE	ARENAL GRANDE	PUESTO DE SALUD	MINSa
P. DE S. CASCAJAL	LA PINTADA	LLANO NORTE	CASCAJAL	PUESTO DE SALUD	MINSa
P. DE S. CUTEVILLA	LA PINTADA	LLANO NORTE	CUTEVILLA	PUESTO DE SALUD	MINSa
P. DE S. EL EMBARCADERO DEL CASCAJAL	LA PINTADA	LLANO NORTE	EMB. DEL CASCAJAL	PUESTO DE SALUD	MINSa
P. DE S. MOLEJÓN 1/	LA PINTADA	LLANO NORTE	MOLEJÓN	PUESTO DE SALUD no está funcionando	MINSa
P. DE S. EL JOBO	LA PINTADA	PIEDRAS GORDAS	EL JOBO	PUESTO DE SALUD	MINSa
P. DE S. LAS LAJAS	LA PINTADA	PIEDRAS GORDAS	LAS LAJAS	PUESTO DE SALUD	MINSa
P. DE S. PIEDRAS GORDAS	LA PINTADA	PIEDRAS GORDAS	PIEDRAS GORDAS	PUESTO DE SALUD	MINSa
P. DE S. PLATANAL 1/	LA PINTADA	PIEDRAS GORDAS	PLATANAL	PUESTO DE SALUD no está funcionando	MINSa
P. DE S. SARDINA	LA PINTADA	PIEDRAS GORDAS	SARDINA	PUESTO DE SALUD	MINSa
Fecha: MINSa 2024					

**MAPA 9 INSTALACIONES DE SALUD, DISTRITO DE LA PINTADA
PROVINCIA DE COCLÉ, 2021**



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

CUADRO 13 DEPARTAMENTO NACIONAL DE SALUD CARTERA DE SERVICIOS 2024 COCLÉ

UNIDAD EJECUTORA	MEDICINA GENERAL				ODONTOLOGIA	SERVICIOS AUXILIARES DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	
	Medicina General	Programas de Salud	Sadi	Cuidados Paliativos	Odontología General	Inyectable	Farmacia
CAPPS de La Pintada	x	x	x	x	x	x	x

Fuente: Planificación de salud

Nuevas instalaciones del centro Materno Infantil de El Copé



**CUADRO 14 SERVICIO DE SALUD QUE SE OFRECEN EN LOS
CENTRO DE SALUD DE LA PINTADA Y EL COPE**

Servicios de Salud	Instalación de Salud
Medicina general	CS La Pintada y El Copé, CAPPs
Enfermería	La Pintada y El Copé
Enfermería pediátrica	La Pintada
Ginecobstetricia	La Pintada
Psiquiatría	La Pintada
Trabajo Social	CS La Pintada y, CAPPs
Odontología	CS La Pintada y El Copé, CAPPs
Estimulación Temprana	CS La Pintada y, CAPPs
Saneamiento ambiental	La Pintada
Vigilancia Alimentaria	La Pintada
Control de Vectores	La Pintada
Farmacia Urgencia	CS La Pintada y El Copé, CAPPs
Urgencia	La Pintada y El Copé
Laboratorio	La Pintada

Fuente: MINSA – Coclé

Nacimientos Vivos

**CUADRO 15 NACIMIENTOS VIVOS Y TASA BRUTA
DE NATALIDAD DE LA PROVINCIA DE COCLÉ
SEGÚN DISTRITO, AÑO 2018 AL 2022**

Provincia y Distrito	Nacimientos vivos									
	Número					Tasa bruta por 1,000 habitantes				
	2018	2019	2020	2021	2022	2018	2019	2020	2021	2022
Aguadulce	671	711	761	640	654	13,1	13,8	14,6	12,2	12,4
Antón	935	818	863	777	785	16,3	14,2	14,9	13,3	13,3
La Pintada	486	460	507	436	483	16,2	15,3	16,7	14,3	15,8
Natá	272	298	279	268	257	11,7	12,7	11,8	11,3	10,8
Olá	97	93	85	84	91	13,3	12,6	11,5	11,3	12,2
Penonomé	1760	1555	1610	1504	1429	18,7	16,4	16,9	15,7	14,8

Fuente: Contraloría General de la República de Panamá, censo 2023

La tasa bruta de natalidad se mantiene en un índice estable. Esto implica que la población no tiene un crecimiento progresivo.

Defunciones

CUADRO 16 DEFUNCIONES FETALES EN LA PROVINCIA DE COCLÉ SEGÚN DISTRITO, AÑO 2018-2022

Provincia y Distrito	Defunciones fetales									
	Número (1)					Tasa bruta (2)				
	2018	2019	2020	2021	2022	2018	2019	2020	2021	2022
Coclé	4221	3935	4105	3709	3699	16,0	14,8	15,4	13,8	86,8
Aguadulce	671	711	761	640	654	13,1	13,8	14,6	12,2	50,5
Antón	935	818	863	777	785	16,3	14,2	14,9	13,3	112,1
La Pintada	486	460	507	436	483	16,2	15,3	16,7	14,3	82,8
Natá	272	298	279	268	257	11,7	12,7	11,8	11,3	35,0
Olá	97	93	85	84	91	13,3	12,6	11,5	11,3	11,0
Penonomé	1760	1555	1610	1504	1429	18,7	16,4	16,9	15,7	105,0

Fuente: Contraloría General de la República de Panamá, censo 2023

Para el año 2022 se registró un incremento en la tasa de mortalidad infantil en comparación con los años 2018 y 2021.

Importante señalar que la totalidad de las defunciones fue en menores de 28 días de nacidos. Este período es especial por la situación de la pandemia durante la cual se propiciaron múltiples factores que impactaron en la salud del pueblo panameño y ocasionaron carencias en atención de los servicios de salud en general.

Morbilidad

Las enfermedades son la alteración leve o grave del funcionamiento normal de un organismo o de alguna de sus partes debido a una causa interna o externa.

Según información suministrada por el MINSA – Coclé, las enfermedades más comunes que afectan a la población del distrito de La Pintada son:

Rinofaringitis aguda: es lo que habitualmente conocemos como el resfriado común o gripa. Se trata de la inflamación de toda la mucosa que recubre la nariz y la que forma parte de la laringe.

Gastroenteritis: es una infección o inflamación del revestimiento interno (mucosa) del estómago y el intestino delgado que puede estar causada por agentes infecciosos (virus, bacterias, parásitos), toxinas químicas y fármacos.

Faringitis aguda: La faringitis aguda se caracteriza por el inicio rápido de dolor de garganta e inflamación de la faringe.

Infección de vías urinarias: Una infección de vías urinarias (IVU) ocurre en cualquier parte del sistema urinario de una persona. Esta infección puede presentarse en los riñones, uréteres, vejiga y uretra y casi siempre es ocasionada por una bacteria.

Hipertensión esencial controlada: Elevación persistente de la presión arterial (PA) sin causa secundaria identificada.

El objetivo principal del tratamiento es reducir el riesgo de mortalidad y de morbilidad cardiovascular y renal.

Obesidad y las dislipidemias son afectaciones de orden metabólicas que representa un impacto perjudicial para la sociedad panameña por la pobre cultura nutricional que impera en nuestras comunidades.

Vivienda

Características de la Vivienda

La vivienda es una de las variables con mayor peso en lo que a satisfacción de necesidades básicas se refiere, según el censo 2023 en el distrito de La Pintada hay un total de 11,715 viviendas, de las cuales 8,227 mantienen ocupantes presentes con un promedio de 3.6 habitantes por cada vivienda.

Las cifras del censo también cuentan que existen 2,113 viviendas de uso temporal, 530 están en reparación o construcción, 89 desocupadas para alquiler, 432 desocupadas lo que suma las 11,715 viviendas particulares que contabiliza el censo.

Según las características de las viviendas existen: 653 viviendas con piso de tierra que representa 8% ,438 vivienda que no cuentan con agua potable lo que representan el 5.32% 330 viviendas que no cuentan con servicios sanitarios que representa el 4% 1,497 viviendas no cuentan con electricidad en sus viviendas. que representan 19%, 5,381 vivienda que no tienen donde depositar la basura que representan el 65% y 1,343 vivienda que cocina con leña que representa el 11.47%.

CUADRO 17 CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES DE LAS VIVIENDAS PARTICULARES EN EL DISTRITO DE LA PINTADA POR CORREGIMIENTOS, SEGÚN CENSO Y POBLACIÓN Y VIVIENDA, 2023

Corregimiento	Total de viviendas	Desocupadas	Viviendas particulares con ocupantes presentes	Piso de Tierra	Agua Potable	Servicio sanitario	Disposición de la basura	Utiliza energía limpia	Cocina con leña
Coclé	108.960	31.543	77.384	4.518	74.474	75.170	40.096	67.753	8.381
La Pintada	11.715	3.485	8.227	653	7.789	7.897	2.846	6.730	1.343
La Pintada Cabecera	1.780	481	1.299	29	1.285	1.266	771	1.179	91
El Harino	2.317	731	1.585	133	1.484	1.513	553	1.272	286
El Potrero	1.582	499	1.082	23	1.073	1.066	447	1.032	43
Llano Grande	1.477	366	1.111	125	1.053	1.043	378	889	185
Piedras Gordas	1.833	545	1.288	143	1.196	1.192	292	956	299
Las Lomas	1.102	417	685	71	675	674	12	543	137
Llano Norte	1.624	446	1.122	129	1.021	1.143	393	859	302

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) 2,023



Fuente de abastecimiento de agua

El agua potable es aquella que es apta para el consumo humano y que no supone ningún riesgo para su salud, es decir, está libre de microorganismos y sustancias tóxicas.

En el distrito de La Pintada, solo el centro del corregimiento de La Pintada Cabecera se abastece de agua potable por medio de una potabilizadora cuya producción es de 480,000 gal/día del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacional (IDAAN), algunas comunidades y corregimientos tienen acueductos rurales que son administrados por medio de las Juntas Administradoras de Acueductos Rurales (JAAR). El distrito cuenta con 120 JAAR. Los corregimientos

Piedras Gordas, El Harino Llano Grande y Las Lomas tienen problema con el suministro de agua potable.

CUADRO 18 PROVINCIA DE COCLÉ VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, POR FUENTE DE ABASTECIMIENTO DE AGUA PARA BEBER SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO CENSO NACIONALES DE XII POBLACIÓN Y VIVIENDA 2023

Provincia y Distrito	Total	Con agua potable				
		Acueducto público del IDAAN	Acueducto público de la comunidad	Acueducto particular	Carro cisterna	Agua embotellada
Coclé	77.384	31,221	37,554	4,624	23	344
Aguadulce	15.110	12.369	2.440	165	14	81
Antón	17.381	5.544	10.206	994	0	79
La Pintada	8.227	697	6.340	682	1	4
Natá	6.068	3.058	2.437	170	2	9
Olá	1.991	0	1.699	178	0	2
Penonomé	28,547	9,555	14,432	2,445	6	169

Fuente INEC 2023

Uso y clase de servicios sanitario

CUADRO 19 DISTRITO DE LA PINTADA VIVIENDAS PARTICULARES OCUPADAS, QUE TIENEN SERVICIOS SANITARIOS PARA DEPOSITAR LAS EXCRETAS, SEGÚN PROVINCIA, DISTRITO Y CORREGIMIENTO; CENSO NACIONALES DE XII POBLACIÓN Y VIVIENDA 2023

Distrito y corregimiento	Lugar para depositar las excretas					
	Total	Monte	Río o quebrada	Mar	Usa el servicio sanitario del vecino	Otro
Coclé	2,214	55	9	1	2,149	0
La Pintada	330	4	4	0	322	0
La Pintada cabecera	33	0	1	0	32	0
El Harino	72	0	2	0	70	0
El Potrero	16	1	0	0	15	0
Llano Grande	68	1	1	0	66	0
Piedras Gordas	96	1	0	0	95	0
Las Lomas	11	0	0	0	11	0
Llano Norte	34	1	0	0	33	0

Fuente INEC 2023

En este cuadro podemos observar que, de las 8,227 viviendas ocupada en el distrito de La Pintada, 322 viviendas no cuentan con servicios sanitarios que representan el 4%, sus habitantes depositan sus excretas en el monte, río o quebradas o usan los servicios de los vecinos.

Tipo de Alumbrado

**CUADRO 20 TIPO DE ALUMBRADO DE VIVIENDAS
EN EL DISTRITO DE LA PINTADA**

Corregimientos	Eléctrico de compañía distribuidora	Eléctrico propio (planta)	Panel solar Propio	Querosín o diésel	Vela	Linterna o lámpara Portátil	Otro
La Pintada Cabecera	1,135	-	110	1	5	48	-
El Harino	1,028	11	386	4	4	146	6
El Potrero	997	2	41	1	6	33	2
Llano Grande	823	7	130	2	-	139	10
Piedras Gordas	853	6	281	2	5	124	17
Las Lomas	529	6	53	11	2	82	2
Llano Norte	526	22	453	7	7	157	5
Total	5,891	54	1454	28	29	729	42

Fuente INEC 2023

De acuerdo al Censo de Vivienda 2023, podemos observar que, de las 8,227 viviendas ocupadas en el distrito de la Pintada, 5,892 utilizan los servicios de la empresa Naturgy lo que representa un 71.60%; 54 viviendas utilizan planta eléctrica 0.66%, 1,454 viviendas utilizan paneles solares 17.50% ,28 utilizan lámparas de querosene 0.34%, 29 con velas 0.35%, linternas lámpara portátil 729 que representa el 8.86%, otras 42 utilizan otro sistema de alumbrado 0.51%.

Índice de desarrollo Humano

**CUADRO 21 INDICE DE DESARROLLO HUMANO POR
DISTRITO EN LA PROVINCIA DE COCLÉ.
AÑOS 2010 Y 2018**

Distrito	IDH 2018	IDH 2010
Aguadulce	0.826	0.78
Natá	0.758	0.712
Antón	0.735	0.689
Penonomé	0.722	0.676
La Pintada	0.636	0.59
Olá	0.604	0.558

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2019.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Índice de Desarrollo Humano (IDH) es una medida sintética utilizada para evaluar el progreso a largo plazo en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: una vida larga y saludable, el acceso al conocimiento y un nivel de vida digno.

La provincia de Coclé, para el año 2015, registraba un índice de desarrollo humano de 0.69, en tanto que para el distrito de La Pintada su valor es de 0.589; después de la provincia de Darién y las comarcas indígenas este es uno de los valores más bajos en el país. Esto revela la necesidad de mejorar niveles educativos y las fuentes de ingresos para los habitantes de la provincia, de manera que puedan acceder a bienes.

Niveles de Satisfacción de necesidades básicas

Se agrupan en cuatro áreas para medir los niveles de satisfacción: educación básica, calidad de la vivienda, capacidad económica y salud de los hogares para sufragar sus necesidades de consumo.

**CUADRO 22 ÍNDICE DE NECESIDADES BÁSICAS Y
POSICIÓN MEDIA DE LOS HOGARES POR DISTRITO
AÑO 2000 Y 2010**

Distrito	Total	Índice de Necesidades Básicas por componentes				Posición	
		Educación	Vivienda	Economía	Salud	2000	2010
Aguadulce	93.27	28.57	49.37	11.37	3.95	69	68
Antón	87.35	28.28	46.20	9.05	3.82	55	54
La Pintada	77.60	24.74	42.39	6.75	3.73	36	35
Natá	83.12	24.66	46.13	8.32	4.01	49	48
Olá	67.60	17.72	40.81	6.10	2.96	21	22
Penonomé	84.11	27.68	43.75	9.11	3.56	48	49

Fuente: Atlas Social de Panamá MEF, 2015

Índice de Pobreza multidimensional

El índice de pobreza multidimensional (IPM) es la medición de la pobreza que refleja las múltiples carencias que enfrentan las personas en áreas como educación, salud, vivienda, electrificación, desempleo, entre otros.

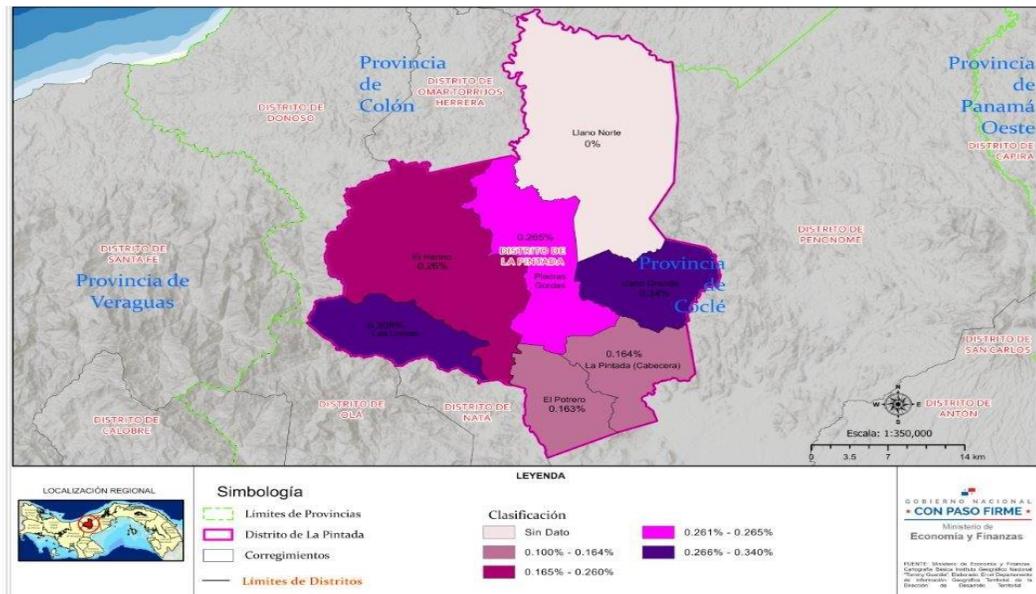
Según el estudio de índice de pobreza multidimensional realizado por la Secretaría Técnica del Gabinete Social (STGS) basados en el censo del 2010, los corregimientos del distrito de la Pintada que presentan un mayor IPM son Llano Grande (0.340), Las lomas (0.308) y Piedras Gordas (0.265).

CUADRO 23 DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL AÑO 2010-2023

Indicadores de pobreza multidimensional de los corregimientos según el censo de población y vivienda de 2010 y 2023																							
Corregimientos	IPM (MO) 2010	Incidencias de privaciones censuradas, Año 2010										IPM (MO) 2023	Incidencias de privaciones censuradas, Año 2023										
		Asistencia escolar	Logro educativo	Vivienda	Hacinamiento	Electricidad	Basura	Saneamiento	Desempleo	Precariedad del trabajo	Agua		Asistencia escolar	Logro educativo	Vivienda	Hacinamiento	Electricidad	Basura	Saneamiento	Desempleo	Precariedad del trabajo	Agua	DIFFERENCIA 2010 - 2023
La Pintada Cabe	0,164	7,60	23,30	10,50	7,70	17,00	30,80	16,60	4,50	25,80	16,10	0,07	4,25	7,83	3	1	2	14	3	6	15	9	-0,08
El Harino	0,260	29,30	49,60	23,40	18,80	31,00	51,80	8,80	8,20	47,30	7,90	0,14	16,46	25,43	7	3	5	30	5	12	31	6	-0,12
El Potrero	0,163	14,90	35,20	10,50	13,80	12,10	41,20	8,20	6,90	30,70	0,90	0,06	5,54	12,91	1	2	2	16	1	7	15	0	-0,10
Llano Grande	0,340	25,00	59,10	38,70	28,10	58,10	64,70	12,90	13,10	59,40	11,20	0,16	11,96	22,05	14	5	10	31	8	20	34	6	-0,14
Piedras Gordas	0,265	22,80	50,00	29,10	19,10	32,00	55,20	11,20	7,90	45,70	9,40	0,16	13,26	22,03	9	3	6	34	8	20	34	8	-0,11
Las Lomas	0,308	22,20	58,30	31,40	29,10	67,40	65,10	6,80	8,90	58,50	1,70	0,15	13,06	30,04	8	3	8	41	4	7	39	1	-0,16
Llano Norte	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	*	0,22	23,41	36,47	12	5	11	44	5	19	46	12	-0,18

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)

MAPA 10 ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL DISTRITO DE LA PINTADA DE COCLÉ AÑO 2021



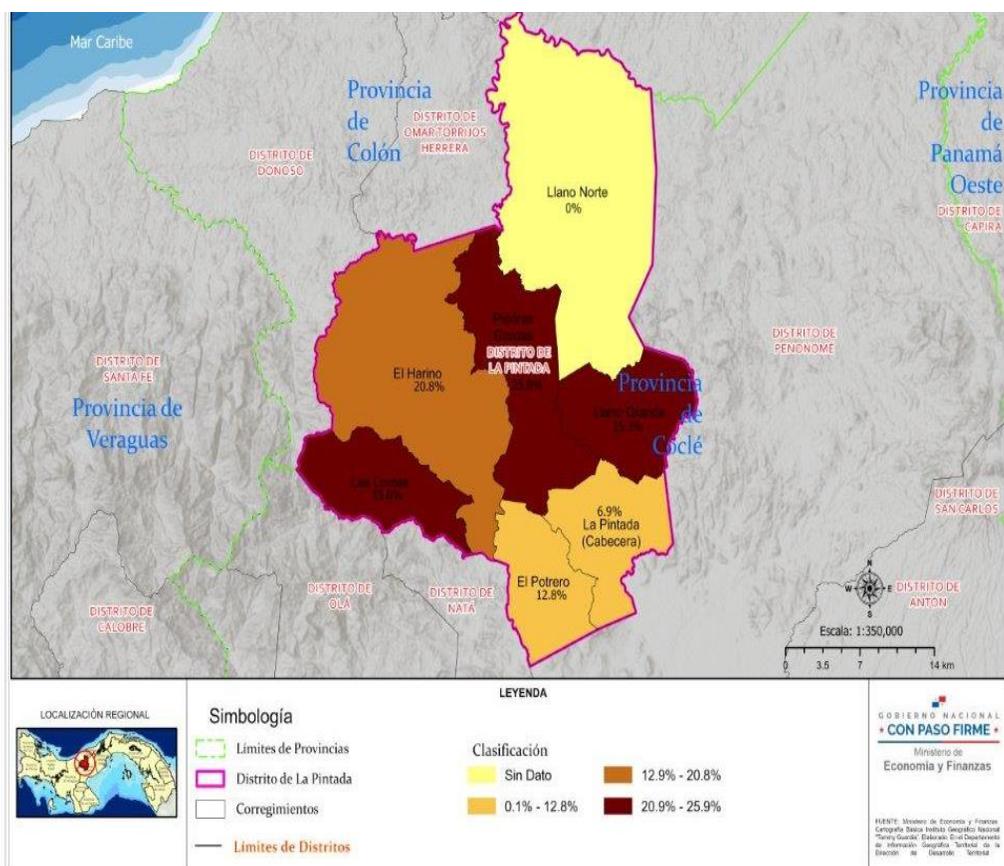
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Pobreza Extrema

Cuando las personas no pueden satisfacer las necesidades básicas para vivir, como alimento, agua potable, techo, sanidad y cuidado de la salud, se encuentran en el estado más severo de pobreza.

El distrito de La Pintada está en la posición N° 26 de 76 posiciones. La pobreza extrema en este distrito es de 20.2%, la brecha es de 1.8 y la severidad de 0.3. En este distrito 5,860 habitantes se encuentran en situación de pobreza extrema y el mayor índice se encuentra en los corregimientos de Piedras Gordas, Las Lomas y Llano Grande.

MAPA 11 POBREZA EXTREMA DISTRITO DE LA PINTADA PROVINCIA DE COCLÉ AÑO 2015

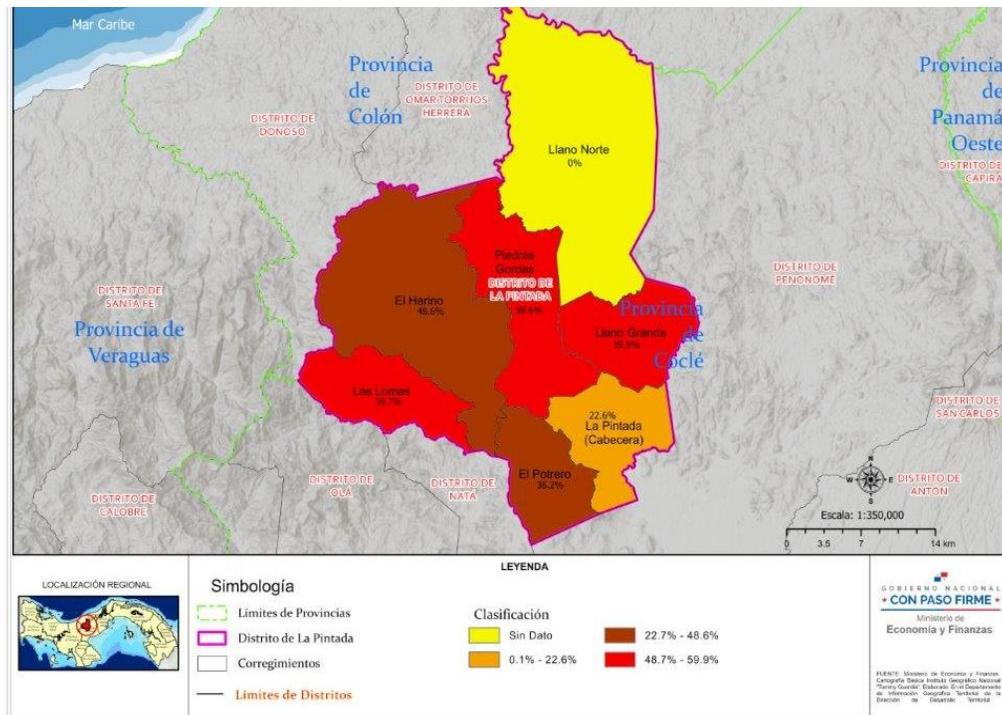


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Pobreza General

El distrito de La Pintada se encuentra en la posición N° 25 de 76 posiciones. La pobreza general es de 48.9%, la brecha de 5.8 y la severidad 1.1. El total de pobres en el distrito asciende a 14,240 habitantes, siendo los corregimientos de Llano Grande, La Lomas y Piedras Gordas son los que presentan mayor porcentaje de pobreza.

MAPA 12 POBREZA GENERAL-DISTRITO DE LA PINTADA PROVINCIA DE COCLÉ. 2015



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Transporte Público

El transporte público en el distrito de La Pintada ha aumentado considerablemente en los últimos diez años. Las comunidades más lejanas cuentan hoy día con un vehículo, ya sea pick up o bus, que los transporta a la cabecera del distrito, provincia o a la ciudad de Panamá.

A pesar de que el distrito de La Pintada cuenta con 31 rutas de transporte y 106 unidades de transporte, todavía aún hay comunidades que no cuentan con un servicio de transporte adecuado por la falta de vías de comunicación.

Así tenemos que en el siguiente cuadro mostramos las rutas existentes en el distrito.

CUADRO 24 DISTRITO DE LA PINTADA. RUTAS DE TRANSPORTE

RUTA	CANTIDAD DE VEHÍCULOS	TIPO DE VEHÍCULOS
La Pintada – Penonomé	26	Coaster y Hice Ace
La Pintada – Panamá	4	Coaster
Sabaneta – Penonomé	3	Hice Ace
Hacha – Penonomé	1	Pick up doble tracción
Embarcadero - Penonomé	1	Pick up doble tracción
Cutevilla – Penonomé	2	Hice Ace y pick up
Pedregoso – Penonomé	1	Pick up doble tracción
Piedras Gordas - Penonomé	10	Hice Ace
Piedras Gordas - Aguadulce	1	Hice Ace
El Copé – Penonomé	10	Hice Ace
Cerro Pelao - San Antonio - Penonomé	3	Hice Ace
Bermejo - La Pintada	2	Pick up
Potrellano - Potrero -Penonomé	2	Hice Ace
Picacho - Potrellano - La Pintada	1	Pick up
Perecabé - Farallón - Santa Ana - Penonomé	1	Hice Ace
Pagúa - La Pintada	3	1 Pick up y 2 Hice Ace
Agua Fría – Penonomé	1	Hice Ace
El Palomo - El Jobo - La Pintada	1	Pick up
Las Boquillas - La Pintada	1	Hice Ace
Barrigón - El Copé	2	Hice Ace
La Sabana - El Copé	2	Pick up
Bajo Grande - El Copé	3	2 Hice Ace y 1 Pick up
El Copé - Calabazo - La Mina	1	Pick up
El Copé – Zancona	1	Pick up
El Copé – Barreta	5	Pick up
El Palmar - El Copé	3	Pick up
Copé - Panamá	8	Coaster
Piedras Amarillas - Potrero - Penonomé	2	Hice Ace
Cerro Colorado - Toro Bravo - Penonomé	2	Hice Ace
Zona Urbana de El Copé	2	Pick up
Sardina - Corozal - Penonomé	1	Pick up

Fuente: Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre – Coclé

Seguridad Ciudadana

El distrito cuenta con una estación de Policial ubicada en La Pintada cabecera, encargada de mantener y garantizar el orden público, con diez unidades divididas en dos grupos, además cuenta con un vehículo, que es utilizado por los agentes para realizar rondas en diferentes comunidades para brindar seguridad a los moradores de dichas comunidades.

En el corregimiento de El Cope existe una sub-estación de Policía con nueve unidades divididas en dos grupos. El grupo A los integran cuatro y el grupo B con cinco. Cuentan con un vehículo que es utilizado para realizar rondas en diferentes horas dentro de las áreas del Corregimiento.

Síntesis

Según el Censo de Población y Vivienda del año 2023, el distrito de La Pintada tiene 29,698 habitantes la cual representa el 11.07% de la población de la provincia de Coclé, en su mayoría viven en áreas rurales.

En el distrito de La Pintada existen dos Materno Infantil ubicados en La Pintada Cabecera, y dos Sub Centro de Salud, uno en El Potrero y el otro en Bajo Grande y catorce Puesto de Salud, de los cuales diez están en funcionamiento.

También CAPPS de la CSS y los Centros de Salud de La Pintada y El Copé son los que ofrecen los servicios más completos para la atención de la salud a la población del distrito.

En cuanto a la educación, en el distrito se atiende a la población estudiantes en los niveles de preescolar, premedia y media. Sin embargo, no existe un centro de educación a nivel superior.

Según datos del censo 2023 la población analfabeta en el distrito es de 850, lo que muestra una disminución de 622 en comparación con el censo del 2010 que representa un 57.74%, dado la ejecución del programa de alfabetización que en los últimos años a redoblar esfuerzos para disminuir el número de analfabetas en las comunidades marginadas.

En el distrito el transporte público ha mejorado considerablemente, sin embargo, existen comunidades no cuentan con este servicio por falta de vías de acceso.

Para el año 2023, el censo reflejó que, en el distrito existen 653 viviendas con piso de tierra que representa un 8%; 438 que no cuentan con agua potable (5.32%); 330 que no cuentan con servicios sanitarios (4%) y 1,497 viviendas que no mantienen electricidad (19%). 5,381 no tienen un sistema de disposición adecuado la basura (65%) y 1,343 cocinan con leña. Estos datos representan carencias predominantes en las áreas rurales.

2.3.3.- Dimensión Económica

Población Económicamente Activa de Coclé

En la provincia de Coclé observamos que la población de 10 años y más de edad es de 227,114, donde la población económicamente activa es de 112,817 que representa el 49.7% de esta edad.

CUADRO 25 POBLACIÓN DE 10 Y MÁS AÑOS DE EDAD ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE LA PROVINCIA DE COCLÉ, POR GRUPOS DE EDAD; CENSOS 2023

Provincia, comarca indígena, área, sexo y grupos de edad			Total	Población de 10 y más años de edad				
				Económicamente activa		Total	No económicamente activa	Tasa de actividad (Por cada 100 personas)
				Total	Total Ocupada			
Coclé			227.114	112.817	103.514	9.303	114.294	49,7
		10 a 14	22.538	967	956	11	21.571	4,3
		15 a 19	22.067	4.657	3.659	998	17.410	21,1
		20 a 24	22.004	12.377	10.296	2.081	9.627	56,2
		25 a 29	20.685	14.389	12.762	1.627	6.296	69,6
		30 a 34	18.547	13.358	12.351	1.007	5.189	72
		35 a 39	17.272	12.743	11.929	814	4.529	73,8
		40 a 44	16.197	12.140	11.457	683	4.057	75
		45 a 49	15.513	11.345	10.730	615	4.168	73,1
		50 a 54	15.514	10.702	10.131	571	4.811	69
		55 a 59	13.533	8.560	8.091	469	4.973	63,3
		60 a 64	11.698	5.643	5.406	237	6.054	48,2
		65 y más	31.546	5.936	5.746	190	25.609	18,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)

Empleo

Como se pudo observar en el cuadro anterior, la cantidad de ocupados en la provincia de Coclé es de 103,514 habitantes en la población económicamente activa en diferentes actividades que representa el 91.80%.

Entre los 20 y 54 años de edad se encuentra la mayor fuerza laboral ocupada en la provincia.

Desempleo

Con relación a los desempleados tenemos 9,303 de la población económicamente activa que representa el 8.2%. El mayor número de desempleados los encontramos en el rango 65 y más años.

Economía Informal

En el distrito de La Pintada, la mayoría son ocupaciones generalmente asociadas a la informalidad, tales como empleos domésticos, albañiles, ayudante de albañiles, conductores de transporte público, cuidadores de niños, vendedores de alimentos y bebidas, vendedores de lotería, modistas, artesanos, buhoneros y cocinero en restaurante.

Ingreso por hogar

CUADRO 26 PORCENTAJE DE INGRESOS EN EL DISTRITO DE LA PINTADA 2023

CORREGIMIENTOS	MEDIANA DE INGRESO MENSUAL DE LA POBLACIÓN	MEDIANA DE INGRESOS MENSUAL DEL HOGAR
La Pintada	200	300
La Pintada Cabecera	300	490
El Harino	200	300
El Potrero	300	330
Llano Grande	200	280
Piedras Gordas	140	230
Las Lomas	150	300
Llano Norte	144	260

Fuente INEC 2010

En el Censo de Población y Vivienda del año 2023, la mediana de ingreso mensual de la población del distrito de La Pintada es de B/.200.00 y la mediana de ingresos mensual del hogar es de B/.300.00.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) el costo de la canasta básica familiar de alimentos en junio de 2024 es de B/.340.00 (trescientos cuarenta balboas con 00/100). El corregimiento de La Pintada Cabecera mantiene un ingreso mensual del hogar de B/. 490.00 siendo el único del distrito que puede sufragar los costos de la canasta básica, los otros están debajo de los B/. 340.00.

Por categoría de actividad

CUADRO 27 DISTRITO DE LA PINTADA POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA AÑO 2023

Categoría de actividad		Total	La Pintada (Cabecera)	El Harlino	El Potrero	Llano Grande	Piedras Gordas	Las Lomas
Población ocupada	No.	9.918	1.624	1.938	1.128	1.352	1.392	849
	%	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura, pesca y actividades de servicios conexas	No.	3.597	235	679	329	363	643	561
	%	36.3	14.5	35.0	29.2	26.8	46.2	66.1
Explotación de minas y canteras	No.	993	139	143	44	170	116	19
	%	10.0	8.6	7.4	3.9	12.6	8.3	2.2
Industrias Manufactureras	No.	963	176	189	93	226	141	32
	%	9.7	10.8	9.8	8.2	16.7	10.1	3.8
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	No.	25	7	6	4	2	2	4
	%	0.3	0.4	0.3	0.4	0.1	0.1	0.5
Suministro de agua; alcantarillado, gestión de desechos y actividades de saneamiento	No.	26	13	0	8	2	1	1
	%	0.3	0.8	0.0	0.7	0.1	0.1	0.1
Construcción	No.	878	154	216	122	109	114	63
	%	8.9	9.5	11.1	10.8	8.1	8.2	7.4
Comercio al por mayor y al por menor (Incluye Zonas Francas); reparación de los vehículos de motor y motocicletas	No.	827	193	208	106	121	83	55
	%	8.3	11.9	10.7	9.4	8.9	6.0	6.5
Transporte, almacenamiento y correo	No.	401	80	74	96	46	34	16
	%	4.0	4.9	3.8	8.5	3.4	2.4	1.9
Hoteles y Restaurantes	No.	216	52	53	43	27	26	7
	%	2.2	3.2	2.7	3.8	2.0	1.9	0.8
Información y comunicación	No.	22	4	5	4	3	5	1
	%	0.2	0.2	0.3	0.4	0.2	0.4	0.1
Actividades financieras y de seguros	No.	28	9	4	6	6	1	2
	%	0.3	0.6	0.2	0.5	0.4	0.1	0.2
Actividades inmobiliarias	No.	8	1	1	2	0	0	3
	%	0.1	0.1	0.1	0.2	0.0	0.0	0.4
Actividades profesionales, científicas y técnicas	No.	42	13	9	8	7	3	2
	%	0.4	0.8	0.5	0.7	0.5	0.2	0.2
Actividades administrativas y servicios de apoyo	No.	302	82	51	33	50	40	13
	%	3.0	5.0	2.6	2.9	3.7	2.9	1.5
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	No.	451	153	74	58	57	59	19
	%	4.5	9.4	3.8	5.1	4.2	4.2	2.2
Enseñanza	No.	232	80	48	33	26	15	15
	%	2.3	4.9	2.5	2.9	1.9	1.1	1.8
Servicios sociales y relacionados con la salud humana	No.	159	64	31	24	15	14	5
	%	1.6	3.9	1.6	2.1	1.1	1.0	0.6
Artes, entretenimiento y creatividad	No.	36	12	7	5	7	4	1
	%	0.4	0.7	0.4	0.4	0.5	0.3	0.1
Otras actividades de servicio	No.	136	45	14	29	19	11	1
	%	1.4	2.8	0.7	2.6	1.4	0.8	0.1
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas de producción de bienes y servicios	No.	558	106	125	80	94	78	27
	%	5.6	6.5	6.4	7.1	7.0	5.6	3.2
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	No.	18	6	1	1	2	2	2
	%	0.2	0.4	0.1	0.1	0.1	0.1	0.2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo. Año 2023.

Principales actividades económicas del distrito de La Pintada

Explotaciones agrícolas

En la actualidad el distrito de La Pintada es una región cafetalera y productora de cítricos, en especial de naranjas, además, existen productores dedicados a la actividad de subsistencia con cultivos como arroz, maíz, yuca; otros se dedican a la producción de hortalizas en pequeños cultivos hasta de 1 hectárea.

Características de los productores

Según el Artículo 6 de la ley 127, del 3 de marzo de 2020, que dicta medidas para el desarrollo de la agricultura familiar, se establecen tres tipos de productores:

Productor de agricultura familiar Tipo 1: 100% de la producción consumo familiar.

Productor agricultura familiar tipo 2: 75% consumo familiar, 25% para la venta.

Productor agricultura familiar Tipo 3: 75% para la venta y 25% para consumo familiar.

Tenencia de la tierra

La mayoría de los productores del distrito de La Pintada, poseen título de propiedad, algunos con derecho posesorio y otros alquilan tierras para el desarrollo de sus actividades.

Cultivos anuales y temporales

Dentro de las explotaciones agrícolas por rubro tenemos los siguientes: ñame, yuca, maíz, arroz mecanizado, arroz a chuzo, frijol, hortalizas y otoo.

Cultivos permanentes

Dentro de las explotaciones agrícolas permanentes tenemos las siguientes: naranja, guineo, plátanos y papaya.

Principales cadenas de valor

Actualmente con el establecimiento del mercado y centros de acopios como el de la Asociación de Productores de Donoso y La Pintada (DONLAP), en Villa del Carmen, grupos de productores comercializan sus productos; en el caso de café venden directamente a la empresa Café Duran con su establecimiento en el área de Coclé.

Actividad Pecuaria

Explotaciones de vacuno

Según los datos de referencia atendidos en la agencia de La Pintada presentamos algunas cifras sobre la explotación de ganado vacuno (bovinos de cría y producción doble propósito) es de 1,100.

Explotaciones de porcino

Según datos de referencia de la Agencia de La Pintada se reportan explotaciones de cría y ceba de cerdos.

Otras explotaciones ganaderas

Dentro de otras explotaciones que se han incrementado en los últimos años a nivel de la provincia de Coclé, en el distrito de La Pintada la cría de ovinos y caprinos los cuales son apreciados por su producción de carne y leche.

Otros aprovechamientos pecuarios

Ante los últimos acontecimientos con el alza de los insumos para producción de forraje para los animales, se ha tomado la acción de buscar alternativas para mantener la producción. Se están utilizando la gallinaza para la fertilización de las pasturas.

La utilización de caña de maíz, caña Cuba 22 y maleza para confección de silos y darle una utilidad a esta materia prima como suplemento alimenticio los bovinos, ante la falta de pasto en la época seca.

Actividad pesquera y acuicultura

Al igual que en otros distritos en la provincia de Coclé, en La Pintada se da la cría de organismos acuáticos (Acuicultura) en aguas dulces, el cual representa una excelente oportunidad para cultivar las diferentes especies acuícolas, como alternativa para el sustento de muchas familias.

Dentro de las especies acuícolas más importante tenemos el cultivo de la tilapia, un pez que se ha adaptado a este clima tropical, dentro de este grupo de especies hemos trabajado con la tilapia nilótica y el híbrido que se ha obtenido de la tilapia aurea macho y la tilapia nilótica hembra, este cruce se ha llevado a cabo en la estación Ricardo Ríos de Gualáca, Chiriquí.

Los cultivos se realizan tanto en estanque de tierra, tinas de geomembrana y tinas australianas con sistema extensivo. Como en el caso del programa estudiar sin hambre, con el cual se han obtenido excelentes beneficios en la mayoría de las escuelas, también hay que destacar la participación tanto de la ARAP, como la Fundación para el Desarrollo Integrado Sustentable (FUDIS) en escuelas sustentables.

Turismo

Su economía está basada en la producción del famoso Sombrero Nacional o mejor conocido como el Sombrero Pintao, por otro lado, la población se dedica al turismo ecológico (avistamiento de aves), el turismo comunitario donde las personas se dedican a la artesanía en diversos artículos de madera, de fibra de caña blanca, la confección de aretes y accesorios, la agricultura de subsistencia, las fincas agroturísticas, balnearios, conexión con flora y fauna, gastronomía de la región, festival del sombrero pintao y por sus carnavales y carnavalitos pintadeños. Además, se practica el turismo religioso con “El Topón” que es el encuentro de la virgen Maria y El Niño durante la la noche del 25 de diciembre.



Entre algunos sitios turísticos que nos ofrece La Pintada están:

La Pintada (Cabecera)

Balnearios: La Rampa, El Caimito, La Peña, Los algarrobos
Petroglifos de La Albina, Pedregoso y Santa Ana.

Llano Grande:

Mirador Alto de Los Volteaderos

Piedras Gordas:

Chorro Tiende Ropa o Salto del Gringo

Llano Norte:

Chorro Cascajal

Las Lomas:

Chorro Grande

Chorro Golondrinas

Charco Hervedor

Chorro Escondido

Mirador Loma Bonita, Calabazo,
Sapillo

El Harino:

Mirador Alto del Calvario dentro del Parque General Omar Torrijos Herrera

Chorro El Tife

Chorro El Tigre

Chorro Las Yayas

Encuentro (Río Blanco y Río Colorado).

En el distrito de La Pintada se registra un crecimiento socioeconómico interesante con la apertura de bancos, restaurantes, hoteles, centros comerciales, proyectos de viviendas residenciales y una terminal de transporte.

Red Vial

**CUADRO 28 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO RED VIAL INTERURBANA
PROVINCIA DE COCLÉ 2024**

Clasificación Red Vial Interurbana	Por Distrito					
	Aguadulce	Antón	La Pintada	Natá	Olá	Penonomé
Hormigón	8,55	10,33				8,5
Carpeta Asfáltica Hormigón	12,05	22,48				1,1
Carpeta Asfáltica	45,77	51,98	46,93	37,43		139,8
Tratamiento Superficial	49,08	73,18	67,55	73,63	38	186,58
Revestida	29,25	32,67	6,43	15,41	10,5	26,45
Tierra	45,72	75,81	40,65	42,49	2,1	61,97
Total	190,42	266,45	161,56	168,96	50,6	424,4

Fuente: MOP-2023

La infraestructura vial existente en el distrito es de 161.56 km, de los cuales se 46.93 km corresponden a carpeta asfáltica, tratamiento superficial 67.55 km, revestida 6.43 km, tierra 40.65 km. Algunas vías están en mal estado por falta de mantenimiento.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL
MATRIZ PARA IDENTIFICACIÓN DE POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS

Distrito: La Pintada

Potencialidad	Actividad Específica	Actor(es) Promotor(es) Grupo organizado	Objetivo/Meta o resultado	Población Beneficiada	Fuente de informaci	Observaciones
Turismo	Venta de Sombrero Pintao en el mercado artesanal	Artesanos	Vender en el Comercio Nacional e Internacional ya que es Patrimonio Histórico. Crear un museo de sombrero Pintao	Todos los artesanos de	Redes sociales	Promocionar más la joya artesanal
Economía	Viveros de plantas ornamentales y medicinales	Floricultores	Producir plantas para embellecer espacios como jardines y parques tanto interior como exterior	500 personas	Redes Sociales y Floricultores	Dar a conocer la diferentes plantas medicinas y ornamentales
Turismo	Senderismo y balnearios	Comunidad y turista	Promover el senderismo en Cerro Corral y El Jobo ya que la cima se ven diferentes puntos atractivos.	1,000 personas	Moradores de Corregimientos	Mejorar los caminos para llegar a estos lugares
Agropecuario	Siembra de frijoles, naranja y yuca	Agricultores del área	Promover los granos y cítricos en los mercados de la Provincia	La población del distrito y áreas aledañas	Redes sociales	Promover insumos y capacitaciones por parte del MIDA
Agropecuario	Producción de naranja, guandú y café	Agricultores del Corregimiento	Comercializar el guandú nacional en los mercados de la provincia en los tiempos de navidad y año nuevo. Reducir la exportación de naranja y café y consumir lo nacional.	Los productores del corregimiento	Los mismos productos y amigos	Apoyar a los productos para que no les vendan a los intermediarios
Turismo	Balnearios y Cascadas	Habitantes del Corregimiento	Impulsar las visitas de turistas a nuestras cascadas en Bajo Grande	1,000 personas	Moradores del Corregimiento	Mantenimiento a las áreas cercanas a los balnearios
Turismo	Balnearios y cascadas	Habitantes y grupos organizados	Incentivar a los turistas a visitar nuestras fuentes hídricas esplendorosas	El Corregimiento y áreas aledañas y la provincia	Divulgación por las redes sociales	Tener un plan turístico para nuestro Distrito
Economía	Producción de naranja	Agricultores de cítricos	Producir frutas de calidad que satisfaga las necesidades de los consumidores y revendedores	4,000 comerciantes	Moradores y agricultores	Seminario a los dueños de finca que producen cítricos
Agropecuario	Siembra de arroz, cilantro, maíz, ají y ganadería	Agricultores y ganaderos	Promover la ganadería, producción de leche, arroz nuevo y colorado	Todo el corregimiento y áreas aledaña	Agricultores y ganaderos	Capacitación por parte del MIDA proveer insumos
Agropecuaria	Siembra de hortalizas y habichuelas	Productores de El Palmar	Comercializar los productos en Merca Panamá y restaurante	Productores de la comunidad de El Palmar, Comunidad China	Comunidad El Palmar Arriba y Abajo	Capacitación por parte del MIDA proveer insumos
Turismo	Balnearios, Cascadas y senderismo	Habitantes del Corregimiento	Impulsar las visitas de turistas a nuestros balnearios como son; Piedra Amarilla, Río Grande, Cerro Guacamaya	800 personas	Habitantes y visitantes	Conservación de las reservas hídricas
Agropecuario	Agricultura de subsistencia y ganadería	La Población	Venta y consumo de productos como: maíz, sandía, arroz, ají entre otros. Plantas ornamentales	Todo el corregimiento	Agricultores y ganaderos del área	Capacitación por parte del MIDA proveer insumos

Síntesis

Según el censo de 2023 para la provincia de Coclé, la cantidad de ocupados corresponde a 103,514 que representa el 91.80% de la población que están desempeñando diferentes actividades de las cuales perciben ingresos. De igual forma la población económicamente activa que está desempleada es de 9,303 personas que representa el 8.2%.

Al igual que en otros distritos en la provincia de Coclé, en La Pintada se da la cría de organismos acuáticos (Acuicultura) en aguas dulces, el cual representa una excelente oportunidad para cultivar las diferentes especies acuícolas, como alternativa para el sustento de muchas familias.

Su economía está basada en la producción del famoso Sombrero Nacional conocido como el Sombrero Pintao, siendo este una de sus principales artesanías, la población se dedica al turismo ecológico y a la agricultura de subsistencia.

La infraestructura vial existente en el distrito es de 161.56 km, de los cuales se 46.93 km corresponden a carpeta asfáltica, tratamiento superficial 67.55 km, revestida 6.43 km, tierra 40.65 km.

2.3.4 DIMENSIÓN URBANA O SEMI URBANA

Lugares Poblados Urbanos en El Distrito

El distrito de La Pintada es semiurbano, según el artículo 62 numeral 3 la Ley 37 de 29 de junio de 2009, establece que los distritos semiurbanos son aquellos cuya población está comprendida entre 6,001 y 40,000 habitantes según cifras generadas por el INEC.

El distrito de La Pintada registró una población de 29,698 habitantes en el Censo del año 2023 por ello se considera semiurbano.

Cuenta con instalaciones de salud, colegios, red vial, comercios, restaurantes, parques, iglesias (católicas, evangélicas) potabilizadora, luz, transporte, Instituciones públicas, banco, internet.

Estatus del Plan de Ordenamiento Territorial

Un plan de ordenamiento territorial es un documento técnico donde se expone la necesidad de contar con un ordenamiento territorial, en que se expresen las previsiones para la organización y el desarrollo futuro del distrito.

La Pintada no cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial, lo que ha ocasionado que el distrito se desarrolle y se mantenga con normativas no cónsonas y sin pautas adecuadas de urbanismos.

Actualmente el municipio se administra por el régimen Impositivo que es utilizado para regular las nuevas construcciones y nuevas urbanizaciones que se han ido desarrollando o que se vayan a desarrollar debido a las necesidades de vivienda.

Legislación y Normativa

La ley 6 del 1 de febrero de 2006, define el ordenamiento territorial para el desarrollo urbano como la organización, el uso y la ocupación del territorio nacional y de los centros urbanos, mediante el conjunto armónico de acciones y regulaciones, en función de características físicas ambientales, socioeconómicas, culturales administrativas y político constitucionales con la finalidad de promover el desarrollo sostenible del país y mejorar la calidad de vida de la población.

Transporte y Movilidad

Actualmente operan rutas de transporte terrestre (buses y pick-up en áreas de difícil acceso) y cinco por vía acuática conocidas como piragua o canoas, las cuales sirven de medio de comunicación entre las comunidades en el corregimiento de Llano Norte (Arenal Grande, Canoa, Batatilla) en el corregimiento de Las Lomas (Tres brazos, Limón y Palmarazo)

Saneamiento y alcantarillados

Dado el crecimiento de la población el sistema de alcantarillado es inadecuado, por lo que, en 2013 se dio la orden de proceder para dar inicio al proyecto, pero a la fecha no se ha culminado la obra que beneficiaría a más de 4 mil personas.

Alumbrado Público y tipo de Alumbrado

El alumbrado público en el distrito de La Pintada es el servicio que brinda la Compañía Naturgy que incluye la iluminación de las vías públicas y parques de forma que se garantice la seguridad de los peatones y vehículos, de esta forma disminuir la inseguridad en horas nocturnas, no obstante, se requiere de más luminarias y un buen plan de mantenimiento.

Conectividad de Internet

La distribución de internet en el distrito de La Pintada lo suministran dos empresas (Cable and Wireless y Tigo) con licencia de operación en la República de Panamá con la diferencia que algunas tienen mejor cobertura o señal por lo que los usuarios escogen la empresa que les ofrece la mejor calidad en el servicio.

De las 8,227 viviendas consultadas en el censo 2023, 3,037 viviendas tienen servicios de internet fijo o móvil y 5,373 no mantienen internet. Mientras que, 6,780 viviendas tienen 1 o más teléfono celular.

Espacios Públicos y de Esparcimiento

Entre los lugares públicos y de esparcimiento, en el distrito de La Pintada se puede mencionar, afluentes o ríos, parques, cuadros deportivos, canchas multiuso, canchas sintéticas, las cuales se encuentran en mal estado por falta de mantenimiento.

Síntesis

En el censo del año 2023 el distrito de La Pintada registró una población de 29,698 habitantes es por ello que se considera semiurbano.

Cuenta con instalaciones de salud, colegios, red vial, comercios, restaurantes, parques, iglesias (católicas, evangélicas) potabilizadora, luz, transporte, Instituciones públicas, banco, internet.

El distrito de La Pintada no cuenta con un Plan de Ordenamiento Territorial, lo que ha ocasionado un crecimiento desordenado con normativas inadecuadas para el desarrollo urbanístico.

En la actualidad el municipio se administra por el régimen Impositivo que es utilizado para regular las nuevas construcciones y nuevas urbanizaciones y futuros proyectos de viviendas para cubrir las necesidades de la población.

Actualmente operan rutas de transporte terrestre (buses y pick-up en áreas de difícil acceso) y cinco por vía acuática conocidas como piragua o canoas, las cuales sirven de medio de comunicación entre las comunidades en el corregimiento de Llano Norte (Arenal Grande, Canoa, Batatilla) en el corregimiento de Las Lomas (Tres brazos, Limón y Palmarazo).

2.4 IDENTIFICACIÓN DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS POR DIMENSIÓN

Dimensión: Físico-Ambiental

CORREGIMIENTO	PROBLEMÁTICA O NECESIDAD	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	OBSERVACIONES
La Pintada Cabecera	Vertedero (desechos sólidos)	Construir infraestructura para el tratamiento de los residuos sólidos	Ampliación del vertedero actual. No tiene la capacidad adecuada para la cantidad de basura que se recoge diario.
La Pintada Cabecera	No cuentan con un alcantarillado	Construir un sistema de alcantarillado y planta de tratamiento	Trabajar en equipo las instituciones y comunidades
Piedras Gordas	No se le da mantenimiento a los acueductos que están cerca de los ríos.	Reforestación en las orillas de los ríos y mantenimiento a las tomas de aguas	Plan de mejoramiento de los acueductos de las instituciones involucradas en este sector.
El Harino	Acueductos en mal estado no tiene la capacidad para abastecer a las comunidades	Mantenimiento al acueducto actual y la construcción de un tanque con más capacidad	Trabajar en equipo las instituciones y comunidades
Llano Grande	El tanque existente no tiene la capacidad para abastecer a la comunidad. La administración del JARR está débil.	Construcción de un tanque con más capacidad. Mejorar la administración de las JARR intervenir el MINSa.	Trabajar en equipo las instituciones y comunidades
Las Lomas	El tanque de abastecimiento de agua están muy reducido para la población	Construir un adecuado y funcional sistema de abastecimiento de agua potable	Trabajar en equipo las instituciones y comunidades

Dimensión: Social

CORREGIMIENTO	PROBLEMÁTICA O NECESIDAD	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	OBSERVACIONES
Piedras Gordas	Rehabilitación de las calles del Corregimiento	Gestionar partida para la reconstrucción de las vías principales	Solicitar apoyo al MOP-Trabajar en equipo con la comunidad e Instituciones .
Llano Norte	Deterioro de los caminos en las comunidades	Mantenimiento a los caminos y gestionar caminos de asfaltos	Solicitar apoyo al MOP-Trabajar en equipo con la comunidad e Instituciones .
El Potrero	Inadecuada prestación del servicio medico	Realizar giras médicas en el Corregimiento	Coordinar giras medica con el MNSA

Dimensión: Económica

CORREGIMIENTO	PROBLEMÁTICA O NECESIDAD	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	OBSERVACIONES
Las Lomas	Escases de recursos económicos	Capacitar a la población económicamente activa para iniciar proyectos y emprendimientos	Gestionar con INADHE y AMPYME capacitaciones de emprendimientos
El Potrero	Alto índice de desempleo	Fomentar la inversión para lograr un mayor crecimiento a la economía	Solicitar capacitaciones al INADEH y a la empresa privada

CAPITULO III

PLANIFICACIONESTRATEGICA

3.1. ANÁLISIS DEL FODA DEL DISTRITO DE LA PINTADA-2024

FODA DISTRITAL	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Turismo	Programa de formación profesional en tema de turismo
Feria del sombrero Pintao	Organizar grupos para asistir a las embjadas y ONG a solicitar apoyo para que inviertan en nuestro Distrito
Ríos-Cascadas	Producción agrícola (café, naranja, gundú, plátano, yuca y otoi).
Cerros emblemáticos	
DEBILIDADES	AMENAZAS
Acueductos rurales en mal estado en las comunidades	Inundaciones y deslizamientos en diferentes comunidades
Ampliar la potabilizadora del corregimiento cabecera	Viviendas en mal estado
Las áreas recreativas en mal estado	Violencia familiar
En las comunidades el internet es bajo o con poca señal	Jovenes en riesgo social
Se necesita una antena de comunicación	Impacto ambiental de la minería
Red vial en mal estado	Deserción escolar
Necesidad de un terreno para la feria del sombrero Pintao	
Los artesanos y productores no cuentan con organizaciones	
Construir Vías de interrelación de acceso para llegar a La Pintada	
En el Distrito no se cuenta con hotelería ni restaurante para los Turistas	
Fuentes de Trabajo	
Construcción de un relleno sanitario	
Pobreza	

3.2. Matriz de líneas Estratégicas por Dimensión

Provincia: Coclé

Distrito: La Pintada

Corregimiento:

DIMENSION: Social

Problemas: Falta de Agua potable

EJE ESTRATEGICO: Oportunidades para todos con educación pertinente y servicio básico de calidad

Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Programas/Proyectos	Cumplimiento de ODS
Disponibilidad de acceso a los servicios esenciales como el agua potable.	Mejora del acceso en comunidades vulnerable: implementar programas específicos para garantizar el acceso al agua potable en comunidades marginadas y de bajos recursos.	Construcción de red de abastecimiento de agua potable: Expansión y mejora del suministro de agua potable para las comunidades del distrito de La Pintada	6 Agua limpia y saneamiento
	Monitoreo y evaluación constante: Implementar un sistema continuo de monitoreo y evaluación de la calidad del agua y la eficiencia del suministro para hacer ajustes necesarios		
Acceso disponible a los servicios esenciales de electricidad y saneamiento	Fomento de energías renovables: Implementar proyectos de energía solar, eólica y otras fuentes renovables para diversificar la matriz energética y reducir la dependencia de fuentes no renovables.	Instalación del Sistema de iluminaria para los lugares poblado de La Pintada	7 Energía asequible y no contaminante
	Mantenimiento y Reparación de Infraestructura: Establecer programas regulares de mantenimiento y reparación de la infraestructura eléctrica y de saneamiento.	Gestionar con el IDAAN y el gobierno central El Sistema de alcantarillado y saneamiento: Instalación y mantenimiento de redes de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residual en el Corregimiento de El Harino.	

Provincia: Coclé

Distrito: La Pintada

Corregimiento:

DIMENSION: Social

Problemas: Falta de infraestructura vial

EJE ESTRATEGICO: Oportunidades para todos con educación pertinente y servicio básico de calidad

Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Programas/Proyectos	Cumplimiento de ODS
Modernización y mantenimiento de las infraestructuras vial	Optimización de infraestructura pública.	Construcción y Mantenimiento de Carreteras; Mejora de la infraestructura vial para facilitar el transporte y reducir el tiempo de desplazamiento	9 industria, innovación e infraestructura
	Implementación de nuevas tecnologías		
Construcción de veredas y mantenimiento de parques áreas verdes espacios deportivos para fomentar actividades al aire libre	Construcción de infraestructura para actividades deportivas	Construcción, mejoramiento o mantenimiento de parques, jardines y espacios recreativos para el disfrute de la comunidad	
	Fomentar el desarrollo y fortalecimiento de la economía y brindar seguridad a la población,		

Provincia: Coclé

Distrito: La Pintada

Corregimiento:

DIMENSION: Social

Problemas: Recolección de la Basura (Vertedero)

EJE ESTRATEGICO: Oportunidades para todos con educación pertinente y servicio básico de calidad

Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Programas/Proyectos	Cumplimiento de ODS
Modernización del sistema de recolección, disposición y tratamiento de la basura	Reducir la contaminación, proteger la salud y conservar los recursos naturales.	Implementación de programas de reciclaje y gestión de residuo para el Distrito de La Pintada	6 agua limpia y saneamiento 15 vida de ecosistema
	Reduce peligro para la salud y evitar la contaminación del suelo y el agua		
Seguimiento y monitoreo de las medidas para la protección y la conservación de los recursos naturales	Integrar la educación ambiental e incluir temas de conservación y el uso sostenible de los recursos naturales locales	Programa para Proteger las cuencas hidrográficas.	
	-Garantizar la sostenibilidad de los ecosistemas y el bienestar de la vida de la tierra,	Programas de educación ambiental para el distrito de La Pintada	

Provincia: Coclé
 Distrito: La Pintada
 Corregimiento:
 DIMENSION: Social
 Problemas: Mejoramiento de las escuelas
 EJE ESTRATEGICO: Oportunidades para todos con educación pertinente y servicio básico de calidad

Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Programas/Proyectos	Cumplimiento de ODS
Mejoramiento de los Centros educativos,	Renovar y mantener las instalaciones educativas para crear ambientes de aprendizaje seguros y cómodos	Mejoramiento y Construcción de las Instalaciones educativas del Distrito	4 Educación de Calidad
Ampliar ofertas académicas	Integrar la educación ambiental en el currículo para promover el cuidado del medio ambiente		
Ampliar el acceso a internet de alta velocidad para facilitar el trabajo remoto y educación en línea.	Implementar tecnologías educativas: Integrar herramientas digitales y recursos tecnológicos en el aula para mejorar la enseñanza y el aprendizaje	Gestionar con MEDUCA y empresa privada la adquisición de computadoras, celulares o tabletas para los estudiantes	
Fortalecer los comedores escolares.	Establecer Programas de Alimentación Escolar: Asegurar que los estudiantes reciban una alimentación nutritiva que favorezca su rendimiento	Gestionar alimentos con empresas de la localidad / ONG	
		Implementación de programas de huertos escolares	

Provincia: Coclé
 Distrito: La Pintada
 Corregimiento:
 DIMENSION: Social
 Problemas: Falta Empleos
 EJE ESTRATEGICO: Impulso a sectores económicos para el crecimiento y generación de empleos de calidad a través de políticas públicas de incentivos a la empresa e inversión privada.

Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Programas/Proyectos	Cumplimiento de ODS
Promoción de actividades económicas de agroturismo y ecoturismo	Desarrollar habilidades agropecuarias innovadoras	Gestionar Capital semilla para pequeños emprendedores de ecoturismo y agroturismo del Distrito de La Pintada a través de un convenio INADETH, AMPYME y gobiernos locales.	8 Trabajo decente y crecimiento económico
	Fomentar el emprendimiento local		
Ampliar y fortalecer las capacidades para los emprendedores, mejorar el acceso e inserción de la economía informal	Crear alianza con empresas locales	Equipamiento a los centros de formación del Distrito de La Pintada que promueven el emprendimiento	
	Fomentar la innovación y el emprendimiento		

Provincia: Coclé

Distrito: La Pintada

Corregimiento:

DIMENSION: Social

Problemas: Salud

EJE ESTRATEGICO: Oportunidades para todos con educación pertinente y servicio básico de calidad

Línea Estratégica	Objetivos Estratégicos	Programas/Proyectos	Cumplimiento de ODS
Actualización de los equipos médicos	Dotar a los Centro de Salud, Sub Centro y puesto de salud de equipo modernos.	Adquisición de equipos medicos modrnos. Programa de prevención de enfermedades	3 Salud y bienestar
	Prevenir, diagnosticar, tratar y rehabilitar enfermedades de manera segura y eficaz		
Mejorar las instalaciones de salud y nombrar personal idóneo	Modernizar las instalaciones de salud para brindar un mejor servicio a la población. Nombrar personal de la salud idóneo en los Centros de Salud, Sub Centro de Salud del Distrito.	Promover el nombremiento de personal idóneo	
	Establecer redes de apoyo mutuo entre Minsa y Caja de Seguro Social	Gestionar la Evaluación de las instalaciones de salud del Distrito de La Pintada para conocer el status de cada uno de los Centro	

3-3 PLAN INDICATIVO DE INVERSIONES 2024-2025

Plan Indicativo de Inversiones				
DISTRITO DE LA PINTADA				
Proyecto o programa	Dimensión	Sector	Entidad ejecutora	Localización
Construcción de red de abastecimiento de agua potable: Expansión y mejora del suministro de agua potable para las comunidades del distrito de La Pintada	Social	SALUD	CONADES, MINSA Y Alcaldía	Distrito de la Pintada
Instalación del Sistema de Iluminaria para los lugares poblado de La Pintada	Social	Protección Ciudadana	Empresas generadoras de Energía	Distrito de la Pintada
Gestionar con el IDAAN y el gobierno central El Sistema de alcantarillado y saneamiento: Instalación y mantenimiento de redes de alcantarillado y plantas de tratamiento de aguas residual en el Corregimiento de El Harino.	Social	SALUD	Gobierno Central	Distrito de la Pintada, El Harino
Implementación programas de reciclaje y gestión de residuo para el Distrito de La Pintada	Social	SALUD	Alcaldía	Distrito de la Pintada
Programas para proteger las cuencas hidrográficas.	Social	Ambiente	Mi Ambiente	Distrito de la Pintada
Programas de educación ambiental para el distrito de La Pintada	Social	Ambiente	Mi Ambiente	Distrito de la Pintada
Mejoramiento y Construcción de las Instalaciones educativas del Distrito	Social	Educación, Cultura y Deporte	MEDUCA	Distrito de la Pintada
Gestionar con MEDUCA y empresa privada la adquisición de computadoras, celulares o tabletas para los estudiantes	Social	Educación, Cultura y Deporte	MEDUCA	Distrito de la Pintada
Gestionar alimentos con empresas de la localidad / ONG	Social	Educación, Cultura y Deporte	MEDUCA	Distrito de la Pintada
Implementación de programas de huertos escolares	Social	Educación, Cultura y Deporte	MEDUCA	Distrito de la Pintada
Gestionar Capital semilla para pequeños emprendedores de ecoturismo y agroturismo del Distrito de La Pintada a través de un convenio INADETH, AMPYME y gobiernos locales.	Social	AGROPECUARIO	Ampyme y Inadhe	Distrito de la Pintada
Equipamiento a los centros de formación del Distrito de La Pintada que promueven el emprendimiento	Social	Educación, Cultura y Deporte	Ampyme y Inadhe	Distrito de la Pintada
Adquisición de equipos medicos modernos / Programa de prevención de enfermedades	Social	SALUD	MINSA	Distrito de la Pintada
Promover el nombramiento de personal idóneo	Social	SALUD	MINSA	Distrito de la Pintada
Gestionar la Evaluación de las instalaciones de salud del Distrito de La Pintada para conocer el status de cada uno de los Centro	Social	SALUD	MINSA	Distrito de la Pintada
Construcción y Mantenimiento de Carreteras; Mejora de la infraestructura vial para facilitar el transporte y reducir el tiempo de desplazamiento	Urbana y Semi urbano	Transporte	MOP	Distrito de la Pintada
Construcción, mejoramiento o mantenimiento de parques, jardines y espacios recreativos para el disfrute de la comunidad	Urbana y Semi urbano	Transporte	MOP	Distrito de la Pintada

Bibliografía

Contraloría General de la República
Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC)
Censo Nacional de Población y Vivienda 2010
Censo Nacional de Población y Vivienda 2023
Ministerio de Obras Públicas (MOP)
Instituto Geográfico Nacional “Tommy Guardia”
Ministerio de Educación (MEDUCA)
Ministerio de Salud (MINSA)
Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)
Atlas Social de Panamá- Necesidades Básicas Insatisfechas 2015
Difracción de Análisis Económico y Social
Municipio de La Pintada – Plan Indicativo de Inversiones 2024-2025

ANEXOS

Taller para la confección del PEDI



4/11/24 JORNADA taller para Elaboración PEDS
 Distritos = La Pintada, Penonomé, Nalá

<u>Nombre</u>	<u>Distrito</u>	<u>Cargo</u>	<u>Contacto</u>
Deja Caballero B.	Penonomé	Planificadora	605451740
Kissy Carrión	Penonomé	Asesor Legal	6717-7577
Esquele Ponce	Penonomé	Representante	6846753
Juan González	Penonomé	Tec. Ing.	68622498
Keriv De Leon	Penonomé	Ing. Civil	62002240
Jacinto Mantilla	Penonomé	H.A. Suplente	6402-8141
Alicia Gilio	Penonomé	H.R. Principal	68594315
Volantín Arcecano	Penonomé	H.V. Alcolde	66070635
Yohana D. Rojas	El Potrero Viejo	H.R.	6003-1511
Rosales Sandoz	La Pintada	H.R.S	6500-3362
Marysela Saenz	Penonomé	Asesora Legal	6887-0345
Bricenda Vazquez	La Pintada	Suplente	63519896
Ángels González	La Pintada	Secretaria	64090459
Dinorah Sarranigo	Nalá	Administrador Penitenciar	67751124
Yolibe Alabarco S.	Penonomé	Suplente	68-48-86-57
Akail Figueroa M.	Penonomé	Suplente	67826047
José Iván Sánchez	Penonomé	Representante	63618411
Reynaldo Montenegro	Penonomé	Representante	65978032

Jesús Castillo	Penonomé	Representante	6551-2153
Alexis Martiua	Penonomé	Representante	64191138
Gloria C. Sánchez	La Pintada	Representante Supte	6835-6938
Nilvia De Santos	La Pintada	Médico La Pintada	6497-9788
Leisybel Cedeño	La Pintada	Absoe legal	6590-8920
José Ramiro Pérez	Penonomé	José Abuso	69606124
Jennifer Sánchez	La Pintada	Planificadora	65346076
Hernán Ávila	MEF	Planificador	6819-0780
Fabio Castillo	MEF-DDT	Planificador	65910597
Manuel J. Rodríguez C.	Penonomé	Representante	66619726
Gilberto Nieto	MEF-DDT	Jefa Regional	6705-9280
Mary del Aguilar O.	MEF DDT	Supervisor	67255913
Edra R. Leiva J.	AND Celi	Contador	991-1732

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 OFICINA PROVINCIAL DE DESARROLLO TERRITORIAL DE COCIE
 LISTA DE ASISTENCIA

FECHA 10/12/2024
 DISTRITO La Pintada,

NOMBRE	DISTRITO	CARGO	TELEFONO	CORREO	FIRMA	
Leonilda Valencia	La Pintada	Suplente	63471521		<i>Leonilda Valencia</i>	Comisaria de la Pintada
Graciela Sánchez	La Pintada	Suplente	6500-3382		<i>Graciela Sánchez</i>	La Pintada
Guaralberto S.	La Pintada	Suplente	62-15-40-13		<i>Guaralberto S.</i>	
Yolanda Rodríguez	La Pintada	Alcalde	6671-8028	inad231@hotmail.com	<i>Yolanda Rodríguez</i>	La Pintada
Yolanda Rodríguez	La Pintada	Representante	69305244	inad231@hotmail.com	<i>Yolanda Rodríguez</i>	La Pintada
Yolanda Rodríguez	La Pintada	Representante	68868088		<i>Yolanda Rodríguez</i>	La Pintada
Yolanda Rodríguez	La Pintada	H. R.	62805005	selarubahn@gmail.com	<i>Yolanda Rodríguez</i>	La Pintada
Jennifer Sandoz	La Pintada	Planificadora	65346086		<i>Jennifer Sandoz</i>	
Florencia Lora	La Pintada	Abogada			<i>Florencia Lora</i>	
Magdalena Rodríguez	AND - COCIE	Asistente	997-9316	maguila@gmail.com	<i>Magdalena Rodríguez</i>	
Magdalena Rodríguez	DI - COCIE	Asistente			<i>Magdalena Rodríguez</i>	

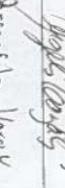
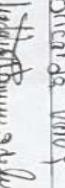
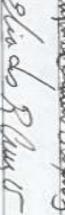
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 OFICINA PROVINCIAL DE DESARROLLO TERRITORIAL DE COCLE
 LISTA DE ASISTENCIA

FECHA 10/12/2024
 DISTRITO La Pintada

NOMBRE	DISTRITO	CARGO	TELEFONO	CORREO	FIRMA	
Consuelvo Rodríguez	La Pintada	H.R.	63864036		Consuelvo Rodríguez	Potero
Sell Sanchez	La Pintada	H.R.	4405-1891	jsedesc@outlook.com	Sell Sanchez	Piedras Gordas
Elvira Riquelme	La Pintada	H.R.S	63-828381	elivira.r@glad.com	Elvira Riquelme	Las Lon
Miguel Ángel Sánchez	La Pintada	H.R.S	6003-1511	dalsmario1071@gmail.com	Miguel Ángel Sánchez	Potero
Gloria O. Sánchez	La Pintada	H.R.S	6835-6938	gloria2512sanchez@gmail.com	Gloria O. Sánchez	Piedras Gordas
Bricida Veroz	La Pintada	H.R.S	6351 9896	bricida14107@gmail.com	Bricida Veroz	Llano Norte
Prof. Efraim Rodríguez	La Pintada	H.R.	6202-0861	Jorge X 601@gmail.com	Prof. Efraim Rodríguez	Llano Norte
Lindy Sánchez	La Pintada	Asesor	69817811	lindy.sanchez@gmail.com	Lindy Sánchez	Llano Norte
Elvira Leira	La Pintada	Adminstr.	6497-9738	elviraleira@gmail.com	Elvira Leira	La Pintada
Yamini Núñez	La Pintada	MEF	6814-0780	yamininunez@gmail.com	Yamini Núñez	La Pintada

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
 OFICINA PROVINCIAL DE DESARROLLO TERRITORIAL DE COCLE
 LISTA DE ASISTENCIA

FECHA 26/11/24
 DISTRITO San Bartolomé

NOMBRE	DISTRITO	CARGO	TELEFONO	CORREO	FIRMA
Milvia Laverde	La Pintada	Administradora	983-0069	desarlo.pintada.2024@gmail.com	
Gloria C. Sanchez	La Pintada	H.R. Suplente	6835-6938	gloria.2512.sanchez@gmail.com	
Jennifer D. Sanchez H	La Pintada	Planificadora	6534-6016	jenshmp@gmail.com	
Priscilla S. Sandoval D.	La Pintada	H.R. Suplente	6500-3362	priscilla.sandoval@gmail.com	
Joyce D. Ocaña C	La Pintada	Secretaria	6409-0459	joyce.d.oana@gmail.com	
Brianda Veroz	La Pintada	H.R. Suplente	6351-9896	brianda.veroz443@gmail.com	
Wendy Navarro	La Pintada	H.R. Suplente	6003-1511	wendynavarro1021@gmail.com	
Elisda R. Cruz V	La Pintada	H.R. Suplente	63-528381	elisdcruz2503@gmail.com	
Marghi Aguilar	La Pintada				